

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**



**ANALISIS COMPARATIVO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS
RELACIONADAS CON VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
PUBLICADAS EN LOS DIARIOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO**

ANDREA RAQUEL VIDES GARCIA

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

**“Análisis comparativo de las notas informativas
relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos
publicadas en los diarios Prensa Libre y Siglo Veintiuno”**

Trabajo de tesis presentado por

ANDREA RAQUEL VIDES GARCIA

Previo a optar al título de:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Asesor de tesis:

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya

Guatemala, septiembre de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director

M Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Trigilio
M.A. Gustavo Adolfo Moran Portillo

Representantes Estudiantiles

Anaité Machuca
Mario Barrientos

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretaria Administrativa

M Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Tribunal Examinador

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya,	presidente
Licda. Maria Imelda González Esquite	revisora
Licda. Rosa Idalia Aldana Salguero	revisora
Lic. Luis Arturo Pedroza Gaytán	examinador
Lic. Bayron Miguel García Morales	examinador
Lic. Hugo Rolando Castro Guzmán	suplente



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

196-13

Guatemala, 13 de mayo de 2013
Dictamen aprobación 55-13
Comisión de Tesis

Estudiante

Andrea Raquel Vides García

Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante **Vides**:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el inciso 1.11 del punto 1 del acta 07-2013 de sesión celebrada el 13 de mayo de 2013 que literalmente dice:

1.11 Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (a la) estudiante Andrea Raquel Vides García, carné 200615631, el proyecto de tesis: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS RELACIONADAS CON VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, PUBLICADAS EN LOS DIARIOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013. B) Nombrar como asesor(a) a: M.Sc. Sergio Morataya.

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del REGLAMENTO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de haberse aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AM/Eunice S.

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

Guatemala, 15 de mayo de 2014.
Comité Revisor/ NR
Ref. CT-Akmg 45-2014

Estudiante
Andrea Raquel Vides García
Carné **200615631**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12.

Estimado(a) estudiante **Vides**:

De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que esta comisión nombró al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS RELACIONES CON VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, PUBLICADAS EN LOS DIARIOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2013.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

M.Sc. Sergio Morataya, presidente(a).
Licda. Imelda González, revisor(a).
Licda. Rosa Idalia Aldana, revisor(a).

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Lic. Julio E. Sebastián Ch.
Director ECC




M.A. Aracelly Mérida
Coordinadora Comisión de Tesis





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora
Guatemala, 09 de marzo de 2016

M.A.
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida:

Atentamente informamos a ustedes que la estudiante **Andrea Raquel Vides García** .
Carné. **2006-15631** Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo
título es: **Análisis comparativo de las notas informativas relacionadas con
violaciones a los derechos humanos, publicadas en los diarios Prensa Libre y Siglo
Veintiuno en el primer trimestre de 2013.**

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda
continuar con el trámite correspondiente.

"Id y enseñad a todos"

Lic. Imelda González
Miembro Comisión Revisora

Lic. Rosalía Aldana
Miembro Comisión Revisora

M.A. Sergio Morataya
Presidente Comisión Revisora

c.c. archivo



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

339-16

Guatemala, 04 de agosto de 2016
Tribunal Examinador de Tesis/N.R
Ref. CT-Akmg- No. 049-2016

Estudiante
Andrea Raquel Vides García
Carné: 200615631
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante **Vides**

Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS RELACIONADAS CON VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, PUBLICADAS EN LOS DIARIOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2013", siendo ellos:

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya	presidente (a)
Licda. María Imelda González Esquite	revisor(a)
Licda. Rosa Idalia Aldana Salguero	revisor(a)
Lic. Luis Arturo Pedroza Gaytán	examinador(a)
Lic. Bayron Miguel García Morales	examinador(a)
Lic. Hugo Rolando Castro Guzmán	suplente

Por lo anterior, apreciaremos se presente a la Secretaria del Edificio M-2 para que se le informe de su fecha de examen privado.

Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica, nos suscribimos.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC



M.A. Aracelly Merida
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: M.Sc. Sergio Morataya
Archivo
AM/SVMG/Anaijr



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

339-16

Guatemala, 13 de septiembre de 2016
Orden de impresión/NR
Ref. CT-Akmg- No. 42-2016

Licenciada
Andrea Raquel Vides Garcia
Carné **200615631**
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) Licenciada Vides


Nos complace informarle que con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título: **"ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS NOTAS INFORMATIVAS RELACIONADAS CON VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, PUBLICADAS EN LOS DIARIOS PRENSA LIBRE Y SIGLO VEINTIUNO"**, se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC




Dra. Aracelly Krysanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: archivo
AKMG/SM/anaij.

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Gracias por la vida que me das y por tu infinita Misericordia, porque en todo momento me has guiado y cuidado como la niña de tus ojos, muchas gracias por darme a unos padres maravillosos además de poner en mi camino a tantas personas que han bendecido mi vida.

A MIS PADRES: Uno de los mayores regalos que Dios me ha dado. Mi completa admiración porque son un ejemplo de lucha, perseverancia y amor incondicional. Gracias por creer siempre en mí, por sus consejos, su guía, apoyo y sabiduría. Los amo

A MI FAMILIA: Abuelos, tías y primos agradezco todo el apoyo que me han brindado en cada etapa de mi formación académica.

A MI NOVIO: Dios me ha bendecido con tu vida, agradezco todos los momentos donde me instabas a seguir avanzando para alcanzar una meta en común. Tu amor, bondad, paciencia y apoyo han sido muy valiosos para mí. Gracias por estar siempre a mi lado, Manoel.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS: Gracias por su ayuda, ánimos y palabras de aliento, agradezco su confianza y por compartir diferentes etapas de vida. Que Dios los siga bendiciendo.

Para efectos legales la autora
es la única responsable del contenido de este trabajo

Índice

Resumen ejecutivo	I
Introducción	II
Capítulo I	1
1. Marco Conceptual	1
1.1. Tema	1
1.2. Antecedentes	1
1.3 Planteamiento del Problema	3
1.4. Justificación	4
1.5. Alcances y límites	5
Capítulo II	6
2. Marco Teórico	6
Capítulo III	23
3. Marco Metodológico	23
3.1. Método	23
3.2. Tipo de Investigación	23
3.3. Objetivos	23
3.4. Técnica	24
3.5. Instrumento	24
3.6. Universo	24
3.7. Muestra	24
Capítulo IV	25
4.1. Análisis e interpretación de resultados	25
4.2. Análisis de resultados hemerográficos utilizando la Técnica de Jackes Kayser	25
4.3 Análisis de contenido utilizado el Método de Bernard Berelson.....	33
4.3. Conclusiones	96
4.4. Recomendaciones	97
4.5. Referencias bibliográficas	98
4.6 Anexo	101

Resumen ejecutivo

TÍTULO	Análisis comparativo de las notas informativas relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos, publicadas en los diarios Prensa Libre y Siglo Veintiuno.
AUTOR	Andrea Raquel Vides García
UNIVERSIDAD	San Carlos de Guatemala
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Ciencias de la Comunicación
PROBLEMA INVESTIGADO	¿Cuál de los medios escritos: Prensa Libre y Siglo Veintiuno orienta adecuadamente a los lectores en las publicaciones de notas informativas sobre violaciones a los Derechos Humanos, para que exijan al Estado que se respeten sus derechos?
INSTRUMENTOS UTILIZADOS	Se consultaron 86 periódicos de Prensa Libre y 86 de Siglo Veintiuno, los cuales corresponden al 02 de enero al 28 de marzo de 2013. Se delimitó el Análisis comparativo en las primeras 06 páginas de cada medio antes mencionado, se analizaron las notas informativas que se refirieron a las distintas violaciones a los Derechos Humanos.
CONCLUSIONES	El derecho que más se violenta según el análisis comparativo y hemerográfico es el derecho a la vida y seguridad, debido a que fueron más de 24 notas informativas relacionadas a hechos de violencia y criminalidad, luego le sigue la negación al acceso a la justicia con 10 noticias, dos derechos sociales que no se respetan en el país y que se evidenciaron en el primer trimestre del 2013 fue el derecho a la salud y alimentación

Introducción

Los Derechos Humanos (DDHH) son el conjunto de principios, normas y valores propios del ser humano, que le aseguran una vida digna y un desarrollo integral. También se considera que estos derechos son aquellos que satisfacen las necesidades y problemas que el ser humano encuentra en su vida cotidiana.

Los principios que sustentan los DDHH son la libertad, igualdad y solidaridad. Cuando estos se establecen en las normas o leyes, se constituyen en situaciones de obligatoriedad para alguien, ya que lo que es derecho de una persona es un deber para otra.

Además, los DDHH facultan el desarrollo integral de la persona. Cuando al individuo se le garantizan y respetan sus derechos alcanza su pleno desarrollo en lo físico, social, intelectual, cultural y económico.

En principio, todos los miembros de la sociedad humana tienen la obligación de respetar los derechos de las personas. Sin embargo, en una sociedad democrática como la guatemalteca, existe un grupo de personas con respecto a los DDHH que tienen una mayor responsabilidad y esas personas son las autoridades, expresamente el Estado.

Guatemala, como otras naciones del mundo, ha realizado esfuerzos para velar por el respeto de los derechos humanos. Sin embargo, ha sido muy difícil evitar que estos sean violados.

La negación y violación de los DDHH y libertades fundamentales no es sólo una tragedia individual y personal sino que además crea condiciones de intranquilidad social y política, al lanzar la semilla de violencia y de conflictos entre sociedades y las naciones y en el seno de cada una de ellas.

Como dice en su mismo comienzo la Declaración Universal de Derechos Humanos: “La libertad, la justicia y la paz en el mundo se basan en el respeto a los Derechos Humanos y de la dignidad humana”.

Todo esto indica que los medios de comunicación social deben ser un vehículo no únicamente de información, sino especialmente de formación. Los medios de comunicación social deben colaborar con la publicación de las resoluciones de la ONU, la Procuraduría de los Derechos Humanos y demás organismos que velan por los DDHH principalmente, aquellas que se relacionan con violaciones a los Derechos Humanos de los ciudadanos.

De esa cuenta, en el trabajo profesional “Análisis comparativo de las notas informativas relacionadas con violaciones a los Derechos Humanos, publicadas en los diarios Prensa Libre y Siglo Veintiuno” se indica cuál de los medios de comunicación escrita analizados promueve los DDHH de los guatemaltecos, así como los mayores derechos violentados durante el primer trimestre del 2013, además del espacio redaccional que le brindan los medios informativos a las diferentes violaciones a los Derechos Humanos.

Capítulo I

1. Marco Conceptual

1.1 Título del Tema

Análisis comparativo de las notas informativas relacionadas con violaciones a los derechos humanos, publicadas en los diarios Prensa Libre y Siglo Veintiuno en el primer trimestre de 2013

1.2 Antecedentes

En la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentran investigaciones acerca de las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) en el país, realizadas por la Facultad de Derecho.

En la Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación se pueden encontrar diferentes estudios relacionados con el objeto a investigar.

En el trabajo de tesis de licenciatura de Ana Lilian Sandoval Loarca (2009) “Estudio del Contenido de las Noticias Publicadas en los Matutinos Prensa Libre y Siglo Veintiuno”, indica que la técnica de análisis de contenido se debe utilizar como una herramienta trascendental dentro del campo de las comunicaciones y de esa manera exista una mejor comprensión de los mensajes tanto emitidos como recibidos.

Sandoval en su trabajo de investigación consideró entre sus alcances y límites que el estudio de contenido puede ser la clave en la estructuración e interpretación de cualquier tipo de mensaje debido a que se desglosa según la necesidad del comunicador y así alcanzar una mejor información.

Además indica que la finalidad primordial del análisis de contenido es determinar, de forma no “obstrusiva”, lo que connotan los mensajes, su contenido no explícito, las intenciones y actitudes que se manifiestan en el documento.

Otra de las investigaciones es la de Mirna Guerra Quijada (2003) “Divulgación de los Derechos del Niño y Temas Afines en la Prensa Guatemalteca, Estudio Comparativo de Prensa Libre y Siglo Veintiuno”.

Dicho estudio tuvo como objetivo general, determinar la divulgación que los medios de comunicación escrita han realizado sobre los derechos del niño y temas afines. En ella revela que la situación de la niñez es cada vez alarmante debido a que los adultos utilizan a los niños para sus propios intereses.

La autora recomienda la importancia que los medios de comunicación informen sobre la situación de la niñez en el país, y de esa manera la sociedad pueda velar para que los derechos de los infantes se cumplan.

Estos trabajos de investigación se tomaron en cuenta debido a que ambos llevan a cabo la aplicación del análisis de contenido a temas de interés nacional, además que tales estudios resaltan la importancia de los medios de comunicación masiva.

En este caso la prensa escrita, debido a que tiene la capacidad de influir en las vidas de los ciudadanos y ser agentes de cambio por medio de generar conciencia en la población.

La tesis de Elena Galicia Núñez (2000) “Estudio Hemerográfico de Noticias sobre las Mujeres y la Construcción de paz” tiene relación con los Derechos Humanos debido a que expone que el objetivo de realizar dicha investigación surgió por la inquietud de conocer de forma específica como la prensa escrita da cobertura y tratamiento a la participación de las mujeres y revela que son pocos los estudios

en los espacios universitarios en el área de comunicación relacionados a la temática de paz, género y hemerografía. Entre sus objetivos específicos está el de cuantificar la cobertura que los diarios dan al tema de las mujeres y construcción de la paz.

En la tesis de Licenciatura de Amanda Ballina Talento, (1997) “El tratamiento de la información periodística, los diarios de mayor circulación de la ciudad capital: Prensa libre, Siglo XXI y el Gráfico en “El Caso Moreno””, indica que la información noticiosa tiene un fin específicamente periodístico, y en la prensa diaria esta situación prevalece sobre las demás, en dar a conocer los acontecimientos con la mayor objetividad.

Entre sus objetivos contempla que se determinen las diferencias que existen entre los medios analizados en cuanto al tratamiento que brindan a la información periodística en general.

Donaldo Vásquez Zamora (1995) en su trabajo de Tesis “Estudio hemerográfico comparativo de la noticia nacional e Internacional en los diarios guatemaltecos”. Detalla en su trabajo de investigación el propósito de realizar un análisis de prensa comparada en los diarios guatemaltecos, tomando como base, la noticia nacional e internacional, como fuentes de estudio y el cual tuvo como objetivo realizar un estudio hemerográfico comparativo.

Aún así persiste en la sociedad guatemalteca una desigualdad en el tratamiento a la información cuando se refiere a los derechos humanos, por lo cual en este trabajo profesional se reflejarán los datos sobre las notas periodísticas que se encargan de informar sobre los derechos humanos de los guatemaltecos.

1.3 Planteamiento del Problema

El objetivo de la investigación es verificar ¿Cuál de los medios escritos: Prensa Libre y Siglo Veintiuno orienta adecuadamente a los lectores en las publicaciones de notas informativas sobre violaciones a los Derechos Humanos, para que exijan al Estado que se respeten sus derechos?

Guatemala, ha realizado esfuerzos para velar por el respeto de los derechos humanos; sin embargo, ha sido muy difícil evitar que éstos sean violados. La negación y violación de los DDHH y libertades fundamentales no es sólo una tragedia individual y personal sino que, además, crea condiciones de intranquilidad social y política, al lanzar la semilla de violencia y de conflictos entre sociedades.

Los medios de comunicación social deben formar a las personas además de informar y colaborar con la publicación de noticias que se relacionen con las violaciones a los DDHH.

1.4 Justificación

Los DDHH son universales, indivisibles e interdependientes, por tanto los efectos y comportamiento del crimen inciden de forma directa e indirecta sobre el derecho a la vida, libertad, seguridad e integridad personal, a la propiedad privada, el derecho al trabajo y a la salud y, por consiguiente sobre todos los derechos humanos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), informó sobre violaciones a los DDHH cometidas en Guatemala. Destacaron que los pueblos indígenas están expuestos a un alto grado de violencia y exclusión. La Comisión Interamericana pidió al Gobierno que fortalezca la institución responsable de la fiscalización de los mismos.

Los diarios que fueron elegidos para esta investigación son Prensa Libre y Siglo Veintiuno, por ser medios escritos que tienen bastante circulación, considerando que existen otras tesis e investigaciones académicas que abordan la temática sobre los “Derechos Humanos”.

Estos trabajos de investigación han abordado la misma temática desde diferentes puntos de vista. De esa cuenta, es necesario realizar un estudio comparativo para analizar el grado de incidencia que las notas informativas sobre violaciones a los derechos humanos tengan en la población guatemalteca.

Para que, de esa manera los habitantes conozcan la situación sobre sus derechos y el nivel de exigencia al Estado para el respeto y garantía de sus derechos humanos. También se busca conocer si estos medios generan la promoción de los derechos de los guatemaltecos.

Esta investigación, al aplicar la técnica de análisis de contenido puede motivar a los demás estudiantes y profesionales de la comunicación a incursionar en el estudio de otros medios escritos, y de esa manera determinar las tendencias y funciones informativas y formativas que cumplen los medios como parte de la labor social que todo medio debe tener como fin fundamental.

1.5 Alcances y Limites

La investigación se realizó en la Ciudad de Guatemala, se consultaron 86 periódicos de Prensa Libre y 86 de Siglo Veintiuno, los cuales corresponden al 02 de enero al 28 de marzo de 2013. Sin tomar en cuenta el 29, 30 y 31 de marzo (Semana Santa), fechas que no hubo circulación de ningún matutino.

Se delimitó el análisis comparativo en las primeras 06 páginas debido a que en las primeras páginas se publican las principales notas informativas, los ejemplares que se tomaron en cuenta para la investigación fueron los meses de enero, febrero y marzo del 2013, donde se analizaron las notas informativas que se refirieron a las distintas violaciones a los Derechos Humanos.

Capítulo II

2. Marco Teórico

2.1 Derecho

El diccionario de la Real Academia Española, contempla que el significado de derecho comprende la “facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella”.

(Morales, 2006: p.24) expresa “El derecho debe de prevenir problemas y orientar conductas” además agrega que es una técnica de organización social que establece modelos de comportamiento a la vida humana social, según las condiciones económicas, psicológicas, sociales, culturales o políticas, que a su vez son las que dan la posibilidad o restringen los principios de las condiciones humanas.

2.2 Derechos Humanos

El concepto de Derechos Humanos aparece con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al finalizar la Segunda Guerra Mundial. Los horrores de la guerra plantearon la necesidad de construir un nuevo orden internacional, en el cual el respeto de los DDHH se constituyera en un interés común de los Estados y en uno de los objetivos de la comunidad internacional.

Es así como el artículo 1 de la Carta de las ONU de 1946, señala “realizar la cooperación internacional en la solución de problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión.

Según indica (Morales, 2006) los Derechos Humanos son la representación del mínimo de condiciones que le dan la posibilidad de armonizar con el mismo hombre, la naturaleza y la familia, el negarlos es regresar a la “barbarie”, por lo cual hace que la voluntad del más fuerte y de quien tiene más poder determinará la vida, futuro y desarrollo de los demás humanos. Además el autor sostiene que los derechos humanos son realidades sociales, cambiantes y la lucha permanente contra el sufrimiento.

Los principios de los DDHH se basan en: Igualdad, Dignidad y Justicia, esto significa que todas las personas, no importa de qué color es su piel, si son ricas o pobres, de diferente religión, raza o cultura, si son hombres o mujeres, si pertenecen a un partido político, para el Estado integrado por el Organismo Ejecutivo, Legislativo y Judicial, todos son iguales y tienen los mismos derechos.

Afirma (V.N, Kudriatsev, 1985: p.94): “Los Derechos Humanos no son ni cualidades naturales ni inherentes, ni son una afirmación legal arbitraria de las oportunidades sociales, sino que están determinados por la naturaleza del sistema político y económico y por ende de la cultura material y espiritual”.

Además, aseguran la vida normal del hombre en la sociedad y son establecidos por el Estado en un sistema de derechos y deberes legales. En el curso del desarrollo histórico no sólo cambia el alcance y el carácter de estos derechos y deberes, sino también su contenido”

(Miralles, 2004) señala que los derechos humanos son precisamente los bienes que exige la estructura ontológica de la persona y que son requisitos inescrutables para su realización.

(De León Carpio, 1993: p.1): sostuvo que “Los Derechos Humanos son el mínimo de bienestar, amor y seguridad que se debe resguardar para que una comunidad viva en paz y se desarrolle armónicamente”.

Estas últimas palabras, consideran el fundamento histórico de los Derechos Humanos, (Luño, 1984) indica que los DDHH aparecen como un conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, libertad e igualdad humana, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional.

La conquista de los Derechos Humanos fue un proceso de varias etapas, en las que primero se obtuvo el reconocimiento de los Derechos Individuales, Sociales y Económicos y finalmente el ciudadano obtuvo del Estado la garantía de sus derechos sin distinción de raza, color, estrato socio-económico, ideología política o religiosa o sexo.

2.2.1 Derechos Individuales o Derechos Fundamentales

(Rodríguez, 1993) Expresa que los derechos individuales permiten a cada ser humano ser libre y crecer como persona y los derechos que integran los derechos fundamentales son: derecho a la vida, libertad de expresión, de tránsito, de religión, igualdad ante la ley, prohibición de esclavitud, de tratos crueles, garantía de detención legal, derechos a la propiedad, a la exhibición personal, de asociación, a voto, a elegir, a ser electo, de reunión, de protestar, sindicalización, de huelga, de asilo, de petición, de acceso a los tribunales y dependencias estatales.

2.2.2 Derechos sociales

Para (Rodríguez, 1993) Los Derechos Sociales son derechos que favorecen al ciudadano y lo hacen crecer como parte de la sociedad, son derechos que las personas por ser parte de una sociedad deben tener para que ninguno se quede atrás en su desarrollo como parte de esa Nación, también se les llaman derechos colectivos, porque promueven el desarrollo de todos en la sociedad. Y se puede encontrar el derecho a la educación, a la salud, al trabajo, cultura, alimentación, a la vivienda.

2.2.3 Derechos económicos y Culturales

Los Derechos económicos y culturales garantizan conquistas económicas como: igual paga por igual trabajo, a la tierra, indemnización, seguridad social, a conservar su idioma, difundir su cultura y preservar sus costumbres. (Rodríguez, 1993).

2.3 Violación

Los DDHH implican obligaciones a cargo del Estado, debido a que es el responsable de respetarlos y garantizarlos, además, solo él puede violarlos. Pero lo que se destaca de las violaciones a los DDHH es que éstas se cometen desde el poder público o a través de medios que éste pone a disposición de quien ejecuta el hecho.

“Toda acción u omisión de un funcionario público que, en ejercicio de los atributos de los que se está investido, comporte una lesión indebida a los Derechos Humanos es una violación a los mismos, siendo irrelevante que el mismo haya procedido en violación a la ley o fuera de su ámbito de competencia” (Vásquez, 2000).

(Morales, 2006: p.96) “La violación produce una responsabilidad internacional del Estado violador y del funcionario que la ha ordenado o consentido”.

El Proyecto de difusión de Derechos humanos en el Sistema Escolar (1992: p.11): explica que “la violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales no es sólo una tragedia particular y personal, sino que también crea las condiciones para que se dé el desasosiego social y político, sembrando la violencia y el conflicto entre las sociedades y naciones”.

(Gemmell 1991: p. 1) indica “ La violación y negación de los Derechos Humanos y Libertades fundamentales no es solo una tragedia individual y personal, sino que además crea condiciones de intranquilidad social y política, al lanzar la semilla de violencia y de conflictos entre sociedades, las naciones y en el seno de cada una de ellas”.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, atribuye “la responsabilidad al Estado por hechos ilícitos violatorios de los Derechos Humanos que no resulten, en principio, directamente imputables a él pero que puede alegarse su falta de diligencia debida para prevenir la violación o para tratarla en los términos requeridos por el Derechos” (Corte IDH, 1988:p.172).

2.4 Comunicación Social y Derechos Humanos

En la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, resalta en el artículo 11: “La Libre comunicación de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciados del hombre; todo ciudadano puede, por tanto, hablar, escribir, imprimir libremente, sin perjuicio de responder del abuso de esta liberta en los casos determinados por la ley”.

A la vez en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1984 en su artículo 19 indica: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”.

El derecho a la libertad de expresión, comprende la libertad de opinión y libertad de recibir o de comunicar informaciones o ideas donde exista injerencia de autoridades públicas.

En la Convención Americana sobre Derechos Humanos señala en su artículo 13: “Estará prohibida por la ley toda propaganda a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial o religioso que constituyan incitaciones a la violencia o cualquier otra acción ilegal, similar contra cualquier persona o grupo de personas, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, idioma u origen nacional”.

(Gemmell, 2008: p.175) “el Derecho a la comunicación ha evolucionado muy rápidamente en este siglo, especialmente por la ciencia y la tecnología. La cambiante situación mundial está produciendo profundas alteraciones en la comunicación humana. Estos cambios están abriendo a su vez nuevas y amplias perspectivas. Es evidente que hay una estrecha relación entre las necesidades humanas de comunicación, el desarrollo de los recursos de comunicación y los Derechos humanos”.

En la Declaración sobre principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y comprensión internacional, a la promoción de los Derechos Humanos y a la lucha contra el racismo y la incitación a la guerra. Declara en la resolución 59 que la libertad de información es un Derecho humano fundamental y requiere como elemento indispensable, la voluntad y capacidad de usar y no abusar de sus privilegios, además que deben difundir las informaciones sin intención maliciosa.

Al respecto sobre esta resolución, (Gemmell, 2008) señala que es responsabilidad de los medios de comunicación social: el fortalecimiento de la paz, comprensión internacional, promoción de los Derechos Humanos, lucha contra el racismo, y la incitación a la guerra.

Los medios de comunicación social deben estar al servicio de la paz, de la promulgación de los ideales y culturas de los pueblos, respetando y fomentando el desarrollo.

La Convención sobre la Libertad de Información que aún no ha sido aprobada por la Asamblea General de la ONU y que espera desde 1950, revela; en la medida en que los pueblos tengan acceso a materiales pedagógicos que les permitan conocer su realidad informativa o desinformativa, éstos presionarán por la aprobación de documentos internacionales que protejan dichos derechos; “Trabajaremos porque en nuestros respectivos países se aprueben códigos de ética profesional de periodismo” (Gemmell, 2008: p.178).

2.4.1 Información

Según Velásquez (1999:) la información en sentido general, es como todo proceso en donde ocurre una transferencia de mensajes. Esta transferencia puede ser intencional, natural o espontánea, el caso se determina en que un proceso de información siempre se reciben o envían mensajes, por medio de determinadas señales.

2.4.2 La noticia o nota informativa

El Libro: Periodismo para periodistas (2007: p.16) describe como “Relato de todo hecho novedoso que resulta de interés o afecta a un determinado grupo social. Es un género fundamental del periodismo y nutre a los demás”.

Al momento de redactar una noticia se debe comunicar con exactitud y claridad un hecho, informar con precisión y en el menor tiempo posible, (Interiano, 1994: p.13) “La nota informativa, es un género periodístico (el más usado) que parte de dos elementos valiosos adicionales: la brevedad y la inmediatez”.

La nota informativa tiene diferentes valores que la caracterizan como: actualidad, proximidad, prominencia, importancia o trascendencia, rareza o novedad, interés humano, acción, entre otros.

La estructura de la nota informativa es: entrada, cuerpo y cierre, siguiendo el esquema de la pirámide invertida, la cual permite informar los hechos relevantes, antecedido de un análisis y el cierre de la nota.

2.5 Funcionalismo

El Funcionalismo encuentra sus antecedentes en las viejas ideas de pensadores de la antigüedad. Platón y Aristóteles fueron sus primeros exponentes. La función, decía Platón “Es la operación propia de las cosas, en el sentido de que es lo que ésta hace mejor que las otras cosas”, así nos explica que la función de los ojos es ver, la función de los oídos es oír. Aristóteles aprovecha el término función para intentar ver cuál es la función o la operación propia del hombre en cuanto a ser racional se refiere. “la función es el fin, y el acto es la función”. (Interiano 2002:p.111)

El funcionalismo como una corriente metodológica se ocupa del estudio del campo de la comunicación y es ahí donde inicia el estudio de los medios de masas y los efectos que éstos tienen en el público (Toussaint, 1981).

En síntesis el funcionalismo se encarga de estudiar y analizar la función que tiene cada hecho relevante que se dé en la naturaleza y cuáles son las operaciones que ejerce.

2.5.1 Funcionalismo y Comunicación

“Como pioneros en el estudio del funcionalismo como corriente metodológica de análisis de la comunicación podemos citar a Paul Lazarsfeld, Robert Merton y Bernard Berelson. Para los medios de comunicación cumplen diversas funciones en la sociedad donde se desenvuelven” (Interano, 1994: p. 86)

Entre algunas de las funciones de la comunicación, se encuentran: informar, educar, entretener, motivar, catalizante, explicativa, estética, motivadora entre otras. De tal manera que estas funciones son el resultado de una práctica de la

comunicación por un lado, y de la intencionalidad de influir en el ánimo de los receptores por el otro.

2.6 Análisis de Contenido

Para (Interiano, 2002: p. 122): “El análisis de contenido es una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones. Su objetivo es estudiar cómo han sido trasladados de una forma más significativa los intereses y las intenciones del sujeto agente en el proceso de la comunicación”.

El análisis de contenido se extendió por todo el mundo, en la actualidad no solo se aplica al análisis científico de los mensajes contenidos en los medios de comunicación sino que en los análisis de documentación o de propaganda política que tienen por finalidad revelar posiciones, tácticas o cambios en un campo contrario o en un sector oscuro, resalta (Casasus ,1985).

(Toussaint, 1981) revela que por medio del análisis de contenido se puede hacer una valoración de los distintos modelos de comunicación, utilizando tres formas de evaluación:

1. Evaluación de la eficacia de la comunicación con relación a modelos sociológicos construidos a priori, por ejemplo “el equilibrio o el propósito social”.
2. Evaluación de la eficacia de un trozo del contenido comparada con otros.
3. Evaluación de la eficacia de trozos de contenido comparados con una fuente ajena al mismo.

2. 6.1 Violette Morín, La tendencia estructuralista

Morín en su obra “el Tratamiento periodístico de la información”, publicado en 1974, detalla el tratamiento de la variedad semántica de la información periodística utilizando métodos de análisis lingüísticos para realizar los estudios de investigación hacia los medios de comunicación masivos.

Revistas como L´Figaro”, L´Parisien Liberé”, Paris Jour”, “France Soir”, Carrefour”, “L´Expresse”, “France Observateur”, “Paris Match”, “France Dimanche”, “Point de Vue”, “Jour de France”, “Noir Blac” y “Elle”. Formaron parte de más de 8 mil 532 unidades de información que analizó.

De éstas las clasificó en 69 categorías en las cuales puntualizó en los índices de frecuencia, politización, orientación y compromiso. La estructura de su estudio se basa en un “contenido” y la “forma” en que se transmite.

La cantidad de noticias, según lo sugiere Morin, expresan una cualidad propia de los significados. Debido a que la codificación de las unidades de información designada en estas categorías, donde la enumeración y clasificación deben ir acompañadas de la interpretación literaria de los datos.

Debido a la importancia de estos análisis se deben medir la eficacia de la información. Con ello esta autora recalcó “Toda información es una sucesión de secuencias de dos dimensiones; una sintáctica que representa la disposición del discurso emisor y otro de léxico, que representa la disposición de los significados emitidos” (Morin, 1974: p. 21)

En dicho estudio revela que existen tendencias claras para analizar el contenido de los medios de comunicación escritos (Morin 1974: p.13) “1) La tendencia de la exhaustividad que es la promesa decirlo todo; 2) la tendencia a la verdad que es la promesa hablar de todo; 3) la tendencia a la actualización que es promesa no sólo de decirlo todo sobre todo, sino decirlo en el mismo momento que se produce”.

Morin reitera que debe existir una disposición a actualizar la información, porque la prensa se enfoca de manera reiterada a presentar el acontecimiento “saliendo del horno” como si sucediera en ese mismo instante que es leído el medio escrito; y revela que las diferentes formas de información se han analizado por medio de los llamados análisis de contenido, los cuales comprenden el “quién dice, qué dice, a quién y cómo”.

Además señala que la unidad de información se debe adaptar al modo de lectura. Las noticias reducidas a un mínimo de palabras y es extraída de la escritura para designar los elementos persistentes de una información a otra (Morin 1974).

2.6.2 Bernard Berelson, el Análisis de Contenido

Berelson expuso que este método es cuantitativo, lo describe como una técnica de indagación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación.

El análisis de Contenido o “Content Analysis”, inicia alrededor de 1920, facilitando las investigaciones en cuatro sectores: de medios (en qué medios); de contenido (el qué); de audiencia (el a quién) y de efectos (el con qué efecto).

Berelson expuso cinco unidades de contenido:

1. La palabra: unidad más pequeña en dicho análisis.
2. El tema: consiste en una oración simple, donde existe el sujeto y predicado.
3. El personaje o personajes: son a quienes gira la narración
4. El “ítem”: llamada unidad natural que puede ser un libro o artículo, editorial, reportaje, discurso, entre otros.
5. Las medidas de espacio- tiempo: son las divisiones físicas del contenido: una línea o un párrafo (medios escritos) y el artículo o cualquier unidad que se seleccione.

Para realizar un análisis de contenido es necesario fundamentar la parte esencial de su contenido, Berelson lo establece de esta manera:

1. Asunto: es la categoría general del contenido: es el “Qué” de la comunicación el “De qué” se trata.
2. Tendencia u orientación del asunto: la forma de tratar cierto asunto.
3. Pauta: teoría o hipótesis que orienta la investigación.
4. Valores: categorías profundamente relacionadas con las pautas o hipótesis es decir son los deseos y metas propuestas.
5. Métodos: son los medios empleados para alcanzar finalidades u objetivos.
6. Rasgos físicos y psicológicos: servirá para describir a las personas con sus características.
7. Actor: muestra a la persona o grupo que aparece de manera principal y quien ejerce una acción.
8. Autoridad o fuente: puede ser una persona, grupo u objeto del cual se hace cierta declaración o reconocimiento.
9. Origen: es la procedencia de la comunicación
10. Grupo: es el destinatario al cual se dirige el mensaje.

De forma sintetizada la teoría de Berelson con su análisis de contenido, muestra una forma de investigación que ayudará en la descripción objetiva y cuantitativa del contenido de los medios de comunicación, debido a que provee elementos que facilitan deducir el objeto de estudio entre el emisor y el mensaje.

Los estudios de Berelson conforman la corriente cuantitativa dentro del análisis de contenido, en el cual separa 3 unidades de análisis:

- Unidad de Registro y de Contexto: la primera es la porción más pequeña del contenido y la unidad de contexto es la porción más grande. (Mendía, 1991: p. 5).
- Unidad de Clasificación y Unidad de Enumeración: (Mendía, 1991: p. 5) esta consiste en la forma en la cual se analiza o clasifica el contenido, o sea la categoría (tema) utilizado y cuantificación o registro del mismo
- Distinción de los niveles de análisis: Se refiere a la relación de los ejemplares del contenido entre sí, la estructura que representan y su profundidad. (Mendía, 1991: p.5).

2.7 Hemerografía

La hemerografía trata de descomponer sistemáticamente la escritura de los periódicos para encontrar conclusiones de tipo general con referencia a la evolución de un diario, a un grupo de periódicos y a los de un país o espacio humano.

Por ello (Casasús,1985) menciona que los análisis hemerográficos son conocidos como estudios de prensa comparada, por lo tanto, la hemerografía es una herramienta indispensable para la transmisión adecuada y efectiva de la información que han de contener los medios de comunicación escrita.

Para (Pintos,2006) Jacques Kayser basó su método hemerográfico, en “los grados de preeminencia dados por distintos periódicos a las mismas informaciones”.

Al mismo tiempo, completa al análisis aspectos como las características fundamentales del medio, porcentajes existentes entre espacios publicitarios y textos periodísticos, cantidad de fotos y grabados que puedan utilizarse; la cantidad total de centímetros/columna o pulgadas/columna utilizados para contenidos periodísticos; y en una concepción muy actualizada, la utilización o no de color en diagramación y fotografías.

2.7.1 Hemerografía Registral

Para (Casasús, 1985) la hemerografía registral es conocida como la “personalidad del diario”. Pues esta examina las características esenciales de la vida de un diario considerando que tiene sus propios rasgos que la hacen diferente de los otros.

2.7.2 Hemerografía Estructural

Para (Vásquez, 1995) es la morfología del diario o el análisis de contenido, por medio de ella se proporciona la forma científica para elaborar la descomposición morfológica del diario en cuanto al espacio redaccional, fotográfico publicitario entre otros.

2.7.3 Técnica de Jacques Kayser

Para (Kayser 1979: p.11): “Los redactores o directores atraen, desvían, acrecientan, disminuyen o neutralizan la atención del lector”, de modo que una información redactada en la primera página con ilustración no recibe la misma valoración que esa misma noticia publicada en otra página, sin ilustración y con un titular pequeño.

Según el método Kayser, hay varios elementos dentro del periódico que se deben tomar en cuenta en un análisis para conocer realmente las intenciones del medio y que son más reveladores que el documento mismo.

Por lo que la fórmula analítica propuesta por (Kayser,1979) el material informativo integra tres componentes fundamentales:

- a) Emplazamiento: se refiere a la ubicación física de los textos dentro de las páginas, con su compaginación y la superficie ocupada.
- b) Titulación: se debe tener en cuenta su importancia real, importancia relativa y su contenido.
- c) Presentación: se toma en cuenta otros tres conceptos fundamentales: ilustración, tipografía y estructura.

Estos tres elementos mencionados: el emplazamiento (E), la titulación (T) y la presentación (P), confluyen en una fórmula para establecer la valoración (V) de un texto periodístico cualquiera.

Por lo que conforme a esta fórmula, Kayser asignaba unos valores porcentuales fijos para sus tres componentes. Estos valores eran: E=40, T=40, P=20. Lo que significa un 40% para el emplazamiento, otro 40% para la titulación, y un 20% la presentación.

2.7.4 Análisis de prensa comparada

Para Jackes Káiser (1979: p.126): “El análisis de prensa comparada es el tipo de clasificación el que presenta mayor interés para el estudio de los diarios, que aporta mayores enseñanzas y permite sacar en mayor número de conclusiones. Ha sido utilizado muy a menudo”.

Existen reglas para los estudios de prensa comparada, según (Kayser, 1979) si comparamos un diario en diferentes periodos de su existencia, conviene proceder a una elección fundada en una similitud de situaciones: periodo de calma internacional o de crisis, sesiones parlamentarias o vacaciones parlamentarias. Si el diario estudiado es un diario de ediciones múltiples, se estudiará siempre la misma edición.

2.8 Fichas técnicas

2.8.1 Ficha Técnica de Prensa Libre

Eslogan: Un Periodismo independiente honrado y digno

Circulación: Nivel Nacional (Guatemala)

Periodicidad: Diaria

Residencia: 13 calle 9-31 zona 1 ciudad Guatemala

Fecha de su primer número de ejemplar: 20 de agosto de 1,951

Tiraje: 140 mil ejemplares diarios

Precio: Q. 3.00 en la capital y Q. 5.00 en los departamentos de lunes a sábado y los domingos Q. 5.00 en la capital.

Formato: Tabloide

Número habitual de páginas: 45 mínimo y máximo 100

Número de columnas por página: 5 a 6

Nombre y dirección del impresor: Edisur, S.A. 13 calle 9-31 zona 1 ciudad de Guatemala

Lugar de conservación de sus ediciones: Cuarto nivel del edificio de Prensa Libre, Hemeroteca Nacional, Segundo Nivel.

2.8.2 Ficha Técnica de Siglo 21

Eslogan: “Por una nación justa, digna y solidaria”.

Circulación: Nivel Nacional (Guatemala)

Periodicidad: Diaria

Residencia: Corporación de Noticias S.A. 14 Av. 4-33 Z-1

Fecha de su primer número de ejemplar: 1 de marzo de 1990

Tiraje: 22 mil ejemplares en promedio diarios

Precio: Q. 3.00 en la capital y en los departamentos

Formato: Tabloide

Número habitual de páginas: 24 mínimo y máximo 40

Número de columnas por página: 5 a 6

Nombre y dirección del impresor: 14 Av. 4-33 Z. 1 ciudad de Guatemala

Lugar de conservación de sus ediciones: en las oficinas centrales de Corporación de Noticias, 14 avenida 4-33 zona 1 Guatemala y Hemeroteca Nacional, Segundo Nivel.

Capítulo III

3. Marco Metodológico

3.1 Método o tipo de Investigación

La investigación es de tipo descriptivo y el método que se aplicó fue el funcionalismo, se hizo un análisis de contenido de las publicaciones de los matutinos Prensa Libre y Siglo Veintiuno sobre las distintas violaciones a los Derechos Humanos que se publicaron en el primer trimestre del 2013, donde se aplicó la técnica propuesta por Bernard Berelson.

3.2 Indicadores

Los indicadores que se utilizaron consisten en la propuesta de Bernald Berelson, quien expuso cinco unidades de contenido: palabra, tema, personaje o personajes, el “ítem”, medidas de espacio-tiempo.

Se realizó un análisis comparativo de las notas publicadas en Prensa Libre y Siglo Veintiuno de los meses de enero, febrero y marzo del 2013, por medio de una ficha de análisis para determinar y corroborar el espacio redaccional que asignaron a las notas que aborden la temática de las violaciones a los Derechos Humanos.

Se buscó constatar la incidencia del medio en cuanto en su labor social de informar y promover los derechos de cada guatemalteco.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo General

Elaborar un análisis comparativo entre Prensa Libre y Siglo Veintiuno y determinar cual de los medios analizados promueve de mejor manera la vigencia, respeto y la exigencia de los Derechos Humanos por parte de los lectores.

3.3.2 Objetivos Específicos

- Determinar si existe violación a los DDHH en las publicaciones en los medios analizados.
- Establecer cuál de los medios escritos publica más notas informativas, relacionadas con las violaciones a los Derechos Humanos.
- Analizar si ambos rotativos cumplen su función de informar, formar y divulgar los Derechos Humanos de los guatemaltecos.

3.4 Técnica

Se realizó un análisis comparativo y de contenido utilizando el método de Bernard Berelson.

3.5 Instrumento

Para aplicar el análisis de contenido se elaboró una ficha de análisis en la cual se utilizó la propuesta de Bernard Berelson, donde se indican las unidades de análisis el tema, tipo de derechos humanos violentados o dados a conocer, personaje o personajes (fuentes) , “ítem”, medidas de espacio-tiempo.

3.6 Población

Conformado por las notas publicadas de Prensa Libre y Siglo Veintiuno en enero, febrero y marzo de 2013.

3.7 Muestra

Las primeras seis primeras páginas de los matutinos Prensa Libre y Siglo Veintiuno, debido a que en ellas se publican las principales notas informativas.

Capítulo IV

4.1 Análisis de Resultados

Los ejemplares de Prensa Libre y Siglo Veintiuno que fueron objeto de estudio, corresponden al primer trimestre del 2013 y se analizaron las primeras 6 páginas de cada medio.

Para realizar el análisis sobre unidades redaccionales se utilizó el método de Jackes Kayser, y para el análisis de Contenido se implementó el de Bernard Berelson el cual fundamenta la parte esencial de una nota informativa.

Además, en esta investigación ayuda el método de Berelson en la descripción objetiva y cuantitativa del contenido de los medios de comunicación escrita, debido a que brinda elementos que facilitaron la deducción del objeto de estudio entre el emisor y el mensaje.

4.2 Análisis de resultados hemerográficos utilizando la Técnica de Jackes Kayser

Se presentan los resultados obtenidos por medio del estudio hemerográfico que se realizó en las 58 notas informativas relacionadas a las violaciones a los Derechos Humanos o a la promoción de los mismos, analizando las primeras 6 páginas de Prensa Libre y Siglo Veintiuno durante enero, febrero y marzo del 2013.

<u>Enero 2013</u>	
Noticias publicadas sobre violaciones a los Derechos Humanos (DDHH)	
Número de noticias sobre las violaciones a los DDHH	Número de noticias sobre violaciones a los DDHH
<i>Prensa Libre</i>	<i>Siglo Veintiuno</i>
15	20
TOTAL	35

Elaboración Propia

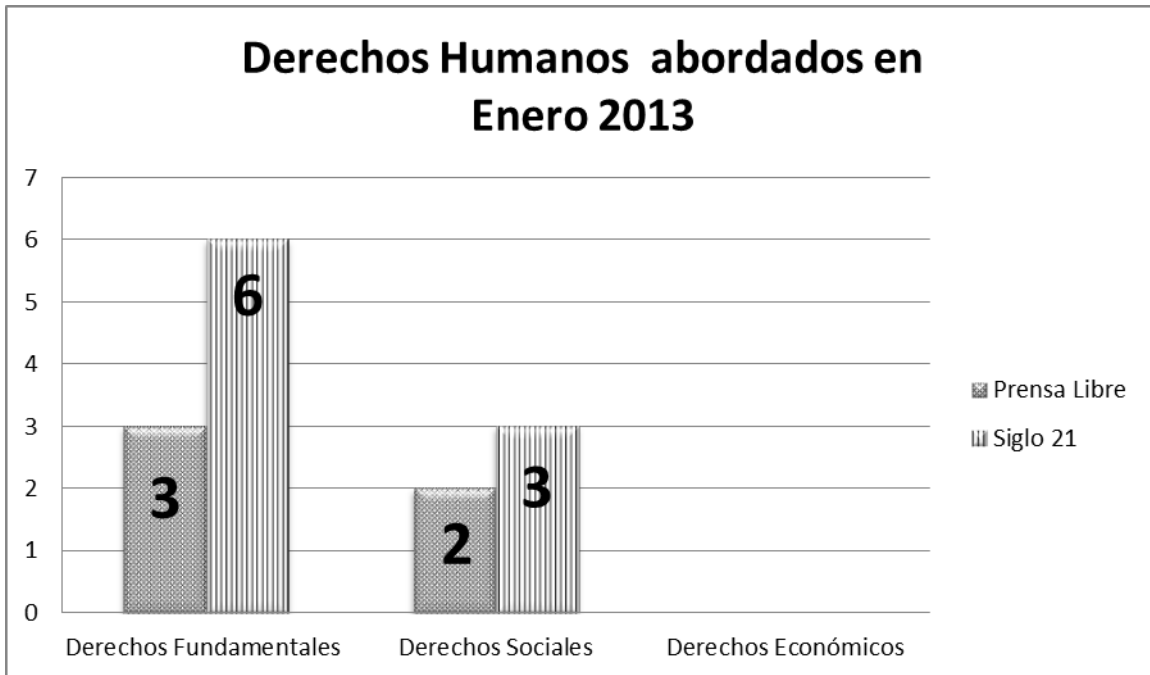
Se analizó del 02 al 31 de enero de 2013, un total de 35 notas informativas. En la cual se determinó que Siglo Veintiuno publicó más noticias relacionadas a las diferentes violaciones de los Derechos Humanos de los guatemaltecos con una diferencia de 5 notas sobre Prensa Libre.

Para una mejor interpretación del primer mes del 2013 se presenta la siguiente gráfica:



Elaboración Propia

Los derechos abordados en el primer mes del 2013 fueron:



Elaboración Propia

Los derechos fundamentales violentados en enero del 2013, con 9 publicaciones en total, el derecho a la vida y seguridad, son los principales temas abordados en Prensa Libre y Siglo Veintiuno, seguido de los Derechos Sociales con un total de 5 notas informativas en los cuales se encuentran los derechos a la alimentación, educación y salud.

En ninguno de los medios analizados publicaron alguna nota relacionada con el incumplimiento de los derechos económicos y culturales de los guatemaltecos.

Para el segundo mes del 2013, se analizaron las noticias publicadas desde el 01 al 28 de febrero.

Febrero 2013	
Noticias publicadas sobre violaciones a los Derechos Humanos (DDHH)	
Número de noticias sobre las violaciones a los DDHH	Número de noticias sobre violaciones a los DDHH
<i>Prensa Libre</i>	<i>Siglo Veintiuno</i>
7	8
TOTAL	15

Elaboración Propia

En el cuadro anterior, se muestra que las notas informativas relacionadas con las violaciones a los Derechos Humanos, tuvieron un descenso en ambos medios de comunicación escrita, la diferencia fue que Siglo Veintiuno publicó una noticia más que Prensa Libre, en total en marzo se analizaron 15 notas.

Así lo demuestra la siguiente gráfica:



Elaboración Propia

Los derechos violentados en el segundo mes del 2013 fueron:



Elaboración Propia.

En el cuadro anterior se puede corroborar que son los Derechos Fundamentales de los guatemaltecos los más violentados, Siglo Veintiuno y Prensa Libre publicaron la misma cantidad de notas informativas sobre hechos de violencia, inseguridad, entre otros.

Respecto a los Derechos Sociales, Siglo Veintiuno publicó una nota más que Prensa Libre, la cual se relaciona con la violación al derecho a la alimentación. Igual que en enero, ninguno de los dos medios escritos informó sobre algún derecho económico o cultural.

El cuadro de análisis del tercer mes del 2013, es el siguiente:

Marzo 2013	
Noticias publicadas sobre violaciones a los Derechos Humanos (DDHH)	
Número de noticias sobre las violaciones a los DDHH	Número de noticias sobre violaciones a los DDHH
<i>Prensa Libre</i>	<i>Siglo Veintiuno</i>
2	6
TOTAL	8

Elaboración Propia

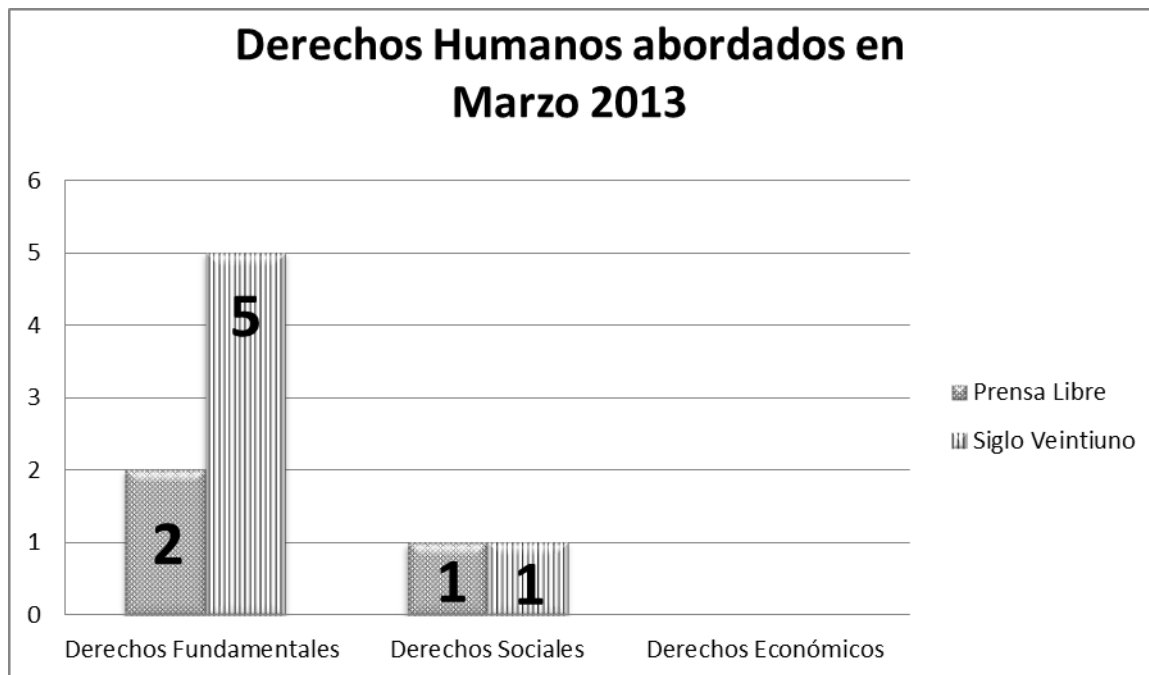
Como se aprecian las notas publicadas relacionadas con alguna violación a los Derechos Humanos, fueron escasas en ambos medios de comunicación escrito, una de las causas es que dicho mes fue la Semana Santa y tanto Prensa Libre como Siglo Veintiuno no tuvieron circulación nacional, desde el 29 al 31 de marzo del 2013.

En total fueron únicamente 8 notas informativas analizadas:



Elaboración Propia

La gráfica sobre los derechos violentados en marzo del 2013 son:



Elaboración Propia

En este cuadro, Siglo Veintiuno publicó 5 notas relacionadas a las violaciones de los Derechos Fundamentales, en comparación con Prensa Libre que publicó 2 notas informativas.

Respecto a los Derechos Sociales ambos medios escritos publicaron una nota y como en los dos meses anteriores, sobre los Derechos Económicos ninguno de los medios analizados, publicó alguna nota informativa relacionada a los mismos.

Cuadro Consolidado

Noticias publicadas sobre las violaciones a los Derechos Humanos en el Primer trimestre del 2013		
	<i>Prensa Libre</i>	<i>Siglo Veintiuno</i>
Enero	15	20
Febrero	7	8
Marzo	2	6
TOTAL	24	34

Elaboración Propia

El cuadro anterior, con los datos consolidados señala la forma en que se clasificaron las noticias sobre las distintas violaciones a los Derechos Humanos en el primer trimestre del 2013. Prensa Libre publicó un total de 24 notas informativas y Siglo Veintiuno obtuvo 34 noticias. Por lo cual, resalta que el tema para dar a conocer sobre las diferentes violaciones a los Derechos Humanos no tiene mayor cobertura en las primeras 6 páginas de cada medio.

Durante el estudio hemerográfico, resalta que fue en enero donde se publicó la mayor parte de violaciones a los Derechos de los guatemaltecos en las páginas principales de ambos medios de comunicación, además que Siglo 21 dio mayor espacio para informar sobre las distintas transgresiones que sufre la población.

Es importante destacar que ninguno de los medios analizados promueve los derechos humanos de los guatemaltecos en las primeras páginas.

4.3 Análisis de Contenido utilizando el método de Bernard Berelson:

El modelo a utilizar para el análisis contiene la propuesta de Bernard Berelson, el cuadro de análisis tiene cambios de estructura para tener mejor claridad en los ítems que se analizaron.

Ficha de análisis de contenido No. 1	
Nombre del Matutino	
Fecha de publicación	
Titular	
Derecho Humano que aborda	
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	
Color de las letras	
Palabras destacadas en negrita	
Palabras destacadas en cursiva	
Nombres destacados	
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	
Página	
Ángulo	
Sustancia	
El asunto	
Tendencia o tratamiento	
Pautas	
Valores	
Métodos	
Técnicas	
Rasgos físicos y psicológicos	
Actor	
Autoridad	
Origen	
Grupo	

4.3.1 Fichas de análisis de contenido de Prensa Libre

A continuación, se presentan las fichas de análisis que se realizó a Prensa Libre como parte del objeto de estudio:

Ficha de análisis de contenido No. 1	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	02 de Enero de 2013
Titular	Violencia Aumentó en últimos meses
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Femicidios a la baja, ensombrecen cifras, por edades, cifras del 2011
Palabras destacadas en cursiva	Prensa Libre
Nombres destacados	Policía Nacional Civil, violencia, muertes violentas
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	02-03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Datos de la Policía Nacional Civil, indican que el 2012, cerró con cinco mil 174 homicidios violentos y noviembre y diciembre fueron los meses con más muertes con 476 y 514 respectivamente. Con lo cual la tasa de homicidios a escala nacional se ubica en 32 por cada cien mil habitantes.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: A pesar que se registró una baja en los femicidios en comparación al 2011, se reportan casos de extrema violencia, en los cuales hay un aumento de personas descuartizadas así como el rango de edad en que se cometen los delitos es entre los 18 a 59 años.
Pautas	Hipótesis: Acciones implementadas por el gobierno central reflejan un descenso en homicidios en el país. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Disminuyen las muertes • Criminalidad • Torturas y saña
Valores	A pesar que se reportan menos muertes comparadas con el 2011, hay un incremento en la saña con la que se comenten los homicidios debido a que los cadáveres se encuentran con señales de tortura, atados de pies y manos y con el tiro de gracia.
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Reportaje con infografías
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 02-03 • 32 pulgadas • Doble página Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Ataques • Intimidación • Cambios en la seguridad • Percepción de una disminución en homicidios.
Actor	Policía Nacional Civil, 5,174 homicidios violentos, Mauricio López Bonilla(Ministro de

	gobernación), Ministerio Público, Grupo Guatemalteco de Mujeres, Marco Antonio Canteo (Seguridad en democracia), Oswaldo Samayoa (analista independiente), Ronaldo Leiva (analista del CIEN)
Autoridad	Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación)
Origen	Reporteros Byron Vásquez y Julio Lara
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.2	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	03 de Enero de 2013
Titular	Estado restringe competencia de CIDH
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Omite reparaciones, Lo ven como Retroceso
Palabras destacadas en cursiva	Diario de Centro América
Nombres destacados	Corte Interamericana de Derechos Humanos, sanciones emitidas, Estado
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	02-03
Ángulo	Superior izquierdo y derecho
Sustancia	
El asunto	Acuerdo Gubernativo 270-2012, indica que el Estado de Guatemala limita la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la cual indica que solamente pueden saber de hechos cometidos con posterioridad al 9 de marzo de 1987.
Tendencia o tratamiento	Justicia: Este acuerdo gubernativo va en contra del derecho internacional. En el cual hará que el país sea parte de la lista de países violadores de derechos humanos según declaraciones de activistas.
Pautas	Hipótesis: El Acuerdo Gubernativo 370-2012 significa un retroceso para el acceso a la justicia a las víctimas del Conflicto Armado interno. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Análisis de los Acuerdos Internacionales • Impunidad • Negación al acceso a la justicia • Contradicción
Valores	La publicación de nombres de las personas que se verían beneficiadas con el acuerdo Gubernativo 370-2012 entre ellas Efraín Ríos Montt, Benedicto Lucas, Óscar Humberto, Mario López (exjefe del Estado Mayor de la Defensa) entre otros.
Métodos	Analítico, entrevistas y recopilación de información
Técnicas	Reportaje
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 02-03 • 72 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Apoyo a los posibles violadores de los DDHH durante el conflicto Armado Interno
Actor	Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIIDH), Diario de Centro América, Otto Pérez Molina(Presidente de la República), Corte Interamericana de Justicia, Alexander Aizentatd (exconstitucionalista), Édgar Pérez(Asociación de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala), Juan Francisco Soto (Centro de acción Legal en derechos(diputada), Nery Rodenas (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado), Antonio Arenales) secretario de la Paz)
Autoridad	Otto Pérez Molina (Presidente de Guatemala)
Origen	Reporteros Sandra Valdéz y Giovanni Contreras
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 3	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	04 de enero 2013
Titular	CIDH Emite otro Fallo contra el país
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	La Sentencia, Estado admite, Lo adversan
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	CIDH, Organización de Estados Americanos,
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	02-03
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado guatemalteco por la desaparición forzada de 28 personas que aparecen en el diario militar luego que el Ejecutivo limitara la competencia de la CIDH firmada por el presidente Otto Pérez Molina el pasado 28 de diciembre del 2012
Tendencia o tratamiento	La CIDH sentencia que está demostrado que las 28 víctimas fueron desaparecidas forzosamente por agentes del Estado de Guatemala en la cual dispone de una indemnización por daños materiales e inmateriales y el reintegro de por \$8 millones.
Pautas	Hipótesis: La CIDH no debe tener competencia en casos de desaparición forzada antes de 1987 Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Impunidad • Obstáculo al acceso a la justicia, • Nulidad, • Incumplimiento de acuerdos internacionales, • Diálogo
Valores	Informar sobre las reacciones de activistas de DDHH sobre la resolución hecho por el Estado en la cual limita las competencias de la CIDH en la cual informa sobre las sentencias que ha emitido dicha corte
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Nota informativa con una infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 02-03 • 72 pulgadas • Doble página Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Irresponsabilidad • Mala interpretación • Obstaculización • Rechazo
Actor	CIDH, Otto Pérez Molina, Amilcar Pop (diputado,), Hellen Mack (Fundación Myrna Mack), Jorge de León Duque, José Luis Quilo (Asociación de Veteranos Militares de Guatemala)
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República
Origen	Redacción
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.4	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	05 de Enero de 2013
Titular	Arenales ideó reserva para CIDH
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Niega genocidio
Palabras destacadas en cursiva	Prensa Libre
Nombres destacados	CIDH, genocidio
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	El acuerdo gubernativo 370-2012 el cual indica sobre la reserva de Guatemala de no reconocer la jurisdicción de la CIDH en casos ocurridos antes de 1987, lo inició a planificar a mediados del 2012 Antonio Arenales Forno secretario de la Paz.
Tendencia o tratamiento	Justicia- Político- Internacional: El secretario de la paz tenía planificado evitar que la CIDH condenara al Estado de Guatemala por hechos ocurridos durante el Conflicto Armado Interno y evitar el pago de sentencias millonarias por parte del país. Debido a que es uno de los principales actores que niega que hubo genocidio en el país.
Pautas	Hipótesis: Arenales Forno niega a nivel internacional que hubo genocidio en el país debido a que presentó dos iniciativas para clausurar la Dirección de los Archivo de la Paz y unificar la Comisión presidencial en materia e derechos humanos Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Compadrazgo con militares • Iniciativa • Ideología de derecha
Valores	Durante 3 meses antes de la publicación del acuerdo gubernativo 370-2012, el secretario de la paz, Antonio Arenales Forno presentó la iniciativa consensuada con el Ministerio de Relaciones exteriores hasta llegar a la firma del presidente Otto Pérez Molina.
Métodos	Entrevista y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 72 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Negación • Buscar beneficios propios y compadrazgos • Falsa argumentación
Actor	Gustavo Martínez (secretario General de la Presidencia,), Antonio Arenales Forno (secretario de la paz)
Autoridad	Gustavo Martínez (secretario General de la Paz)
Origen	Reporteros Geovanni Contreras y Jessica Gramajo
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 5	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	07 de Enero de 2013
Titular	Difícil inicio de ciclo escolar
Derecho Humano que aborda	Derecho a la educación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	11
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Focos de Conflicto, Nuevos Proyectos
Palabras destacadas en cursiva	Bullyng
Nombres destacados	Ministerio de Educación, conflictos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	03
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Un difícil comienzo para el ciclo escolar debido a que hay focos de conflicto y retrasos ya que hay falta de recursos educativos, sobrepoblación estudiantil, mala infraestructura entre otros.
Tendencia o tratamiento	Social: El panorama educativo es sombrío por las autoridades educativas debido a que hay una acumulación de conflictos en distintos sectores educativos.
Pautas	Hipótesis: La falta de diálogo e irresponsabilidad por parte de autoridades del Mineduc hacen que esté latente la posibilidad de protestas por parte de maestros, y estudiantes para exigir el cumplimiento de sus derechos. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Mala infraestructura • No se garantiza la refacción escolar • Rechazo a la carrera de magisterio • Mala calidad educativa • Sobrepoblación
Valores	Indicar los problemas que tiene el sistema educativo para comenzar el ciclo lectivo debido a que no se han preparado para garantizar una educación de calidad
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Nota informativa e infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 72 pulgadas • Página central Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo • Baja escolaridad • Desnutrición
Actor	Cynthia del Águila (Mineduc) Oswaldo Corzo (Frente Nacional de Trabajadores de Educación), Mario Rodríguez (Ipnusac), Rafael Arriaga (Cámara Guatemalteca de Educación), Estuardo Gálvez (Rector de la Universidad)
Autoridad	Cynthia del Águila (Mineduc)
Origen	Reportero Alex Rojas
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.6	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	07 de Enero de 2013
Titular	Déficit de escuelas empañá educación
Derecho Humano que aborda	Violación al derecho a la educación de calidad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Reconstrucción
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ministerio de Educación, escuelas, inmuebles
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	De los 17 mil edificios que dispone el Mineduc en el país , al menos 226 escuelas no podrán utilizarse en el inicio del ciclo escolar por haber quedado destruidos a consecuencia del terremoto ocurrido el 7 de noviembre del 2012 las cuales se suman a los mil establecimientos que ya estaban dañados.
Tendencia o tratamiento	Social: Pese a contar con los recursos para inversión en infraestructura por medio de un préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo que son alrededor de Q819 millones, el ministerio de educación no iniciará con los trabajos de las más de mil escuelas ya que solo priorizará los centros escolares públicos afectados por el terremoto.
Pautas	Hipótesis: El Ministerio de Educación cuenta con los recursos para mejorar la infraestructura de las escuelas públicas pero propone priorizar únicamente 96. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Descuido • Irresponsabilidad • Preocupación • Medidas a corto plazo
Valores	Ministerio de Educación no prioriza la infraestructura de todas las escuelas del país sino que propone medidas a corto plazo para que los infantes puedan recibir clases en los salones comunales.
Métodos	Entrevista
Técnicas	Nota informativa e infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 32 pulgadas • Nota secundaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Zozobra • Falta de atención
Actor	Ministra de Educación Cynthia del Águila
Autoridad	Ministra de Educación Cynthia del Águila
Origen	Reportero Alex Rojas
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.7	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	08 de Enero de 2013
Titular	Barrera a CIDH sigue en suspenso
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Versión oficial, el acuerdo
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	CIDH
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Vigencia del acuerdo gubernativo que limita la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitido por el Estado de Guatemala continua en suspenso debido a que el presidente Otto Pérez Molina no ha dado una resolución definitiva.
Tendencia o tratamiento	Justicia: Luego de la reunión que sostuvieron activistas de Derechos Humanos con el mandatario exponiendo las consecuencias sobre dicha resolución Pérez Molina analizará las posturas.
Pautas	Hipótesis: Argumentos de los activistas en derechos humanos exponen que del acuerdo gubernativo 370-2012 hará que no se cumplan los convenios internacionales. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de acuerdos internacionales • Análisis • Derogación • Diálogo
Valores	Presidente Otto Pérez Molina analizará el acuerdo gubernativo 370-2012 debido a los costos políticos que conlleva de no derogarlo.
Métodos	Entrevista y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 32 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Rechazo • Inconformidad • Impunidad
Actor	Jorge de León Duque (PDH), Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Frank La Rue, (relator especial de las Naciones Unidas), Helen Mack (Fundación Myrna Mack).
Autoridad	Otto Pérez Molina (Presidente de la República)
Origen	Repoteros: Jessica Gramajo y Geovanni Contreras
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.8	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	12 de Enero de 2013
Titular	Alimentación escolar recibe pocos fondos
Derecho Humano que aborda	Derecho a la educación y alimentación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Necesidades, Limitaciones
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ministerio de educación, desnutrición, refacción escolar
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	03
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Ministerio de Educación modificó el aporte para la refacción escolar y solo atenderá a 83 municipios de los 166 priorizados con el argumento que los recursos son insuficientes para incluirlos a todos pese a tener un presupuesto para ese rubro de Q.263 millones.
Tendencia o tratamiento	Social: Según el programa nacional de alimentación escolar del Mineduc, es apoyar la permanencia y el rendimiento escolar por medio de una refacción en los establecimientos que sea complementaria, diaria y de buena calidad pero con la poca cobertura que va a dar dicha cartera en el tema de la refacción escolar aumentará la desnutrición crónica.
Pautas	Hipótesis: Una mala alimentación afecta el rendimiento escolar en los infantes debido a que no desarrollar sus habilidades motrices. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad • Deserción escolar • Críticas • Baja ejecución
Valores	Priorizar los 83 municipios vulnerables debido a que son los que tienen más altos niveles de riesgo nutricional debido al presupuesto según declaraciones del Viceministro de administración de Educación Alfredo García.
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Nota informativa con infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 72 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Irresponsabilidad
Actor	Alfredo García (Viceministro Administrativo de Educación), Ministerio de Educación, Luis Enrique Monterroso(Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional), Dirección General de Participación Comunitaria y de Servicios de Apoyo, Silvia Casasola (Directora de la Escuela Oficial Urbana Mixta Complejo para la Paz), Henry León (Maestro de la escuela de la Aldea La Esperanza en Santa María Ixhutatán), Anaité Bayer(Nutricionista).
Autoridad	Ministerio de Educación
Origen	Reportero Alex Rojas
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 9	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	17 de enero de 2013
Titular	Muerte de niñas causa conmoción
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negro
Palabras destacadas en negrita	Detalle, conmoción, forman grupo
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Muerte
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	80 pulgadas
Página	02 y 03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	La muerte de dos niñas entre 6 y 12 años en la capital causó conmoción entre los pobladores.
Tendencia o tratamiento	Seguridad ciudadana: La muerte de dos menores generó repudio de la sociedad, además, el mismo día también fueron asesinadas otras cuatro mujeres a lo cual la nota también hace referencia.
Pautas	Hipótesis: La violencia y saña con la que fue cometido el crimen, razón por la cual la sociedad lo rechaza. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Consternación • Rechazo
Valores	Dar a conocer que los crímenes y violaciones contra la vida se comenten con más saña y crueldad.
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Nota informativa e infografía del lugar donde se localizó el cuerpo de las víctimas.
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 2 y 3 • 80 pulgadas • Angulo central Rasgos psicológicos <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Consternación • Rechazo Da a conocer la saña con la que son cometidos crímenes contra menores de edad.
Actor	Mauricio López (Ministro de Gobernación) Jorge De León Duque, (PDH) Alba Trejo (Comisionada contra el femicidio) Cinthia Fernández (ASIES)
Autoridad	Mauricio López (Ministro de Gobernación)
Origen	Reportero Julio F. Lara
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.10	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	18 de enero de 2013
Titular	Maga Evaluará plan alimentario
Derecho Humano que aborda	Derecho a la alimentación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negro
Palabras destacadas en negrita	-----
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Supertortilla y harina fortificada
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	5
Ángulo	Superior derecho
Sustancia	
El asunto	El Maga evaluará el programa de la supertortilla debido a que las poblaciones rurales están acostumbradas a usas nixtamal.
Tendencia o tratamiento	Elmer López, ministro del Maga, indica que la súper tortilla se hace con harina fortificada lo cual no forma parte de la cultura rural.
Pautas	Hipótesis: El proyecto de la súper tortilla tiene fallas culturales. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición • Pertinencia cultural • Evaluación
Valores	Comunidades rurales del país prefieren el nixtamal a la harina fortificada
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 5 • Nota terciaria • 32 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Insatisfacción • Alternativas
Actor	Elmer López (Ministro de Agricultura)
Autoridad	Elmer López (Ministro de Agricultura)
Origen	Reportero Byron Dardón
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.11	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	19 de enero de 2013
Titular	Familiar identifica a niñas y dos mujeres
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y azules
Palabras destacadas en negrita	Comida, pruebas de ADN
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Víctimas, policía
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	03
Ángulo	Principal
Sustancia	
El asunto	Los cadáveres de dos niñas y dos adultas localizadas dos días antes en las zonas 9, 11 y 13 fueron identificados por un familiar. Autoridades de Gobierno mantienen hermetismo
Tendencia o tratamiento	Seguridad ciudadana: las autoridades determinan que las cuatro víctimas eran familiares e investigan el caso que generó repudio en la sociedad.
Pautas	Hipótesis: Autoridades tratan de determinar el origen del crimen. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Investigación • Expectación
Valores	Dar a conocer que los crímenes y violaciones contra la vida se comenten con más saña y crueldad.
Métodos	Recopilación de información y entrevista.
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 72 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Repudio • Investigación
Actor	Instituto Nacional de Ciencias Forenses, División Especializada en Investigaciones Criminales, MP, Ministerio de Gobernación, Otto Pérez Molina, Richard Gealler, Nuncio Apostólico.
Autoridad	Otto Pérez
Origen	Reportero Julio Lara
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 12	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	22 de enero de 2013
Titular	Van 287 muertes en enero
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negro
Palabras destacadas en negrita	-----
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Violencia
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	24 pulgadas
Página	5
Ángulo	Inferior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Autoridades de Gobierno informan que al 20 de enero de registraban 287 asesinatos.
Tendencia o tratamiento	Seguridad ciudadana: Pese a que el Gobierno implementa planes de seguridad la violencia continúa afectando a la población.
Pautas	Hipótesis: Los crimines contra la vida afectan principalmente a hombres. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Asesinatos • Impunidad
Valores	Se informa a la población sobre los crímenes contra la vida cometido durante 20 días del año.
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 5 • Nota terciaria • 24 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Repudio • Inconformidad
Actor	Mauricio López Bonilla (Ministerio de Gobernación), Noma Cruz, Fundación Sobrevivientes, Bancada Libertad Democrática Renovada.
Autoridad	Mauricio López Bonilla (Ministerio de Gobernación)
Origen	Reportera Jessica Gramajo
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 13	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	24 de enero de 2013
Titular	Repunta violencia contra el transporte
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Mano criminal, ruta conflictiva, coincidencia, confusión, repelen atraco, ruta a El Salvador
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Violencia, transporte, ruta
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	80 pulgadas
Página	02 y 03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Muertes y asesinatos cometidos en unidades de transporte público y privado.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Grupos criminales atentan contra la vida de empresario, pilotos y usuarios del transporte público.
Pautas	Hipótesis: Las extorsiones son la principal causa de muertes en el transporte. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Criminalidad • Transporte
Valores	Autoridades carecen de un plan para brindar seguridad a los transportistas y usuarios.
Métodos	Recopilación de información y entrevista
Técnicas	Reportaje con infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 2 y 3 • 80 pulgadas • Angulo central Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Repudio • Zozobra
Actor	Sergio Vásquez, Bomberos Voluntarios, Oficina de control de alcohol, tabaco y explosivos, MP, Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación)
Autoridad	Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación)
Origen	Reportero Julio Lara
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 14	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	27 de enero de 2013
Titular	Atroz inicio de año
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	18
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Femicidio, conmoción, hecho cotidiano, donde mueren más
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Violencia, muertes, investigación
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	02 y 03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Los asesinatos aumentaron en comparación al mismo periodo del año pasado, además, se cometieron con más saña y alevosía.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: los crímenes contra la vida aumentaron en cantidad y saña de un año a otro.
Pautas	Hipótesis: La inseguridad y violencia incrementa Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Inseguridad • Investigación
Valores	Los criminales comenten asesinatos más violentos y envían un mensaje de terror a la población.
Métodos	Recopilación de información y entrevista
Técnicas	Reportaje e infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 2 y 3 • 72 pulgadas • Angulo principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Perturbación • Terror • Miedo
Actor	Instituto de Ciencias Forenses Inacif, Héctor Rosada (Analista de Seguridad), Ministerio de Gobernación, PNC, Grupo de apoyo mutuo, Lorena Escobar, (Analista de Seguridad)
Autoridad	Ministerio de Gobernación
Origen	Reporteros: Sandra Váldez, Omar Archila y corresponsales de Prensa Libre
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 15	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	31 de enero de 2013
Titular	Jornada violenta suma 10 muertes
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Con fusil, asalto, confusa persecución, crímenes
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ataques, investigación
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	80 pulgadas
Página	02 y 03
Ángulo	Principal
Sustancia	
El asunto	Varios crímenes en la capital dejaron como resultado 7 civiles, dos PNC y un guardia del sistema penitenciario muertos.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Grupos criminales y pandillas crearon zozobra y pánico en la población por cometer diez asesinatos.
Pautas	Hipótesis: La violencia se desborda en la capital. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Crimen • Muertes • Violencia
Valores	Las muertes cometidas por criminales atemorizan a la población capitalina.
Métodos	Recolección de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • 80 pulgadas • Página 2 y 3 • Angulo central Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Temor • Pánico • Perturbación
Actor	PNC, MP, Mauricio López Bonilla (Ministerio de Gobernación), Otto Pérez (presidente)
Autoridad	López Bonilla (Ministerio de Gobernación), Otto Pérez (presidente)
Origen	Reporteros: Julio Lara, Byron Vásquez y Manuel Hernández
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 16	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	2 de febrero de 2013
Titular	Enero supera índice violento anotado en 2012
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	18
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Escuintla y Chiquimula, Reacciones
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Muertes, PNC
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	4 y 5
Ángulo	Central y superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Los asesinatos aumentaron en enero de 2013 en comparación a enero 2012
Tendencia o tratamiento	Seguridad ciudadana: Las estadísticas muestran que en enero 2012 murieron 444 personas mientras que en enero 2013 subió a 485.
Pautas	Hipótesis: La inseguridad y violencia aumentan con el paso del tiempo. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Muertes • Saña
Valores	Los asesinatos aumentan de cantidad y saña.
Métodos	Recolección de información y entrevista
Técnicas	Reportaje e infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 2 y 3 • 72 pulgadas • Angulo central y superior izquierdo Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Miedo • Preocupación
Actor	PNC, MP, Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación), Verónica Godoy (Instancia de monitoreo y apoyo a la seguridad pública), Diego Monterroso (Analista de Seguridad)
Autoridad	Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación)
Origen	Reporteros: Julio Lara y Sandra Valdez
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 17	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	5 de febrero de 2013
Titular	Maras causan zozobra en área metropolitana
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	16
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Para matar, reacción
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Pandillas, hechos criminales
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Pandillas causan pánico y miedo en los pobladores de áreas metropolitanas
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Los pobladores de la capital mantienen temor de ser víctimas de las bandas antisociales.
Pautas	Hipótesis: Autoridades incapaces de detener a las pandillas. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Rivalidad • Extorsiones
Valores	Por medio de acciones criminales las pandillas se hacen de recursos para seguir afectando a la población
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 3 • Nota principal • 72 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Zozobra • Miedo
Actor	Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación), Unidad de acción nacional contra el desarrollo de las pandillas, PNC, Cinthia Fernández (Analista de Seguridad)
Autoridad	Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación)
Origen	Reportero Julio Lara
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 18	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	6 de febrero de 2013
Titular	Minfin atrasa desembolsos para compras
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Gasto excesivo, falta de previsión
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Hospitales nacionales
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	28 pulgadas
Página	06
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Debido al atraso del Gobierno a la apertura de presupuesto nacional, se paralizan las consultas externas y se desabastecen los hospitales nacionales.
Tendencia o tratamiento	Salud de la población: El Gobierno no actuó para mantener operativos los hospitales nacionales-
Pautas	Hipótesis: El derecho a la salud es afectado por acciones del Gobierno. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Limitaciones • Irresponsabilidad
Valores	La prevención y respuesta a las necesidades de salud de la población se ven afectadas por acciones del Gobierno.
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 6 • Nota principal • 28 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades • Limitaciones • Irresponsabilidad
Actor	Nora Segura (CGC), Ministerio de Finanzas Públicas, Jorge Villavicencio (Ministro de Salud)
Autoridad	Jorge Villavicencio (Ministro de Salud)
Origen	Reportero Bill Barreto
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 19	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	11 de febrero de 2103
Titular	Más de 300 escuelas están en mal estado
Derecho Humano que aborda	Derecho a la educación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	San Marcos, Quetzaltenango, Petén, Baja Verapaz, Sololá, Santa Rosa, Izabal Retalhuleu
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Escuelas, infraestructura, Ministerio de Educación
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	4 y 5
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Debido al terremoto ocurrido el 7 de noviembre de 2102, más de 300 centros educativos quedaron dañados, sin que el Ministerio de Educación haya actuado en mejorar las condiciones de infraestructura de los mismos.
Tendencia o tratamiento	Social Ministerio de educación no llena las cualidades necesarias para que los estudiantes tengan mejores condiciones físicas para mejorar su calidad educativa.
Pautas	Hipótesis: Pésimas condiciones de infraestructura en los centros educativos afecta el rendimiento escolar en los estudiantes. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Deserción • Inoperatividad • Irresponsabilidad
Valores	El Ministerio de educación debe actuar para mejorar las condiciones físicas de los centros educativos antes que comience el invierno.
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 y 05 • Doble página • 72 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Irresponsabilidad • Prevención • Daños
Actor	(Cynthia del Águila) Ministra de Educación, Dirección Departamental de Educación,
Autoridad	Ministra de Educación, Cynthia del Águila
Origen	Corresponsales de Prensa Libre
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 20	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	19 de febrero de 2013
Titular	Estado insalubre afecta hospital
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Sin conocimiento
Palabras destacadas en cursiva	Prensa Libre, clostridium diffisile
Nombres destacados	Salud, hospitales, bacteria
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	28 pulgadas
Página	05
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Falta de mantenimiento y limpieza del edificio del hospital Roosevelt facilita la propagación de bacterias y pone en riesgo la salud de los pacientes.
Tendencia o tratamiento	Proyección social: sindicato de hospital denuncia falta de atención al hospital nacional más grande del país.
Pautas	Hipótesis: descuido de las instalaciones del nosocomio pone en riesgo la salud de los pacientes. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violación • Negligencia • Insalubridad
Valores	La cartera de Salud descuida las instalaciones de hospitales y sindicalistas demandan respuestas de las autoridades
Métodos	Recolección de información y entrevista
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 5 • Nota abridora • 28 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Desinterés • Negligencia • Preocupación
Actor	Sindicato de trabajadores del hospital Roosevelt y Alejandro Toledo (Director del Hospital)
Autoridad	Alejandro Toledo (Director del Hospital)
Origen	Reportera Andrea Orozco
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 21	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	19 de febrero de 2013
Titular	Nos negaron el acceso a la justicia
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	16
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	-----
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Totonicapán, 48 cantones,
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	06
Ángulo	Superior derecho
Sustancia	
El asunto	Representante de los 48 cantones de Totonicapán afirma que el Estado no reconoce su responsabilidad por la muerte de ocho personas en los hechos ocurrido el 4 de octubre de 2012,
Tendencia o tratamiento	Acceso a justicia: Miembros de la sociedad civil denuncian que se les fue negado el acceso a la justicia.
Pautas	Hipótesis: Estado minimiza los hechos ocurridos del 4 de octubre de 2012. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Justicia • Represión • Estado
Valores	Sociedad civil exige que se deduzcan responsabilidad por la muerte de ocho campesinos.
Métodos	Entrevista
Técnicas	Entrevista
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 6 • Nota abridora • 72 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Exigencia • Decepción • Tristeza
Actor	José Santos Sapón
Autoridad	José Santos Sapón, presidente de la Junta Directiva de los 48 cantones de Totonicapán.
Origen	Reportero Bill Barreto
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 22	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	25 de febrero de 2013
Titular	Suman 24 muertes en sábado y domingo
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	18
Color de las letras	Negro y rojo
Palabras destacadas en negrita	Hechos destacados, análisis, Gobernación
Palabras destacadas en cursiva	Ninguna
Nombres destacados	MP, violencia, asesinatos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	80 pulgadas
Página	02 y 03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Bandas criminales y pandillas comenten más de 20 asesinatos en 48 horas.
Tendencia o tratamiento	Seguridad ciudadana: Las autoridades incapaces de detener violencia
Pautas	Hipótesis: criminales intentan tomar control de territorio por la fuerza Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Inseguridad • Investigación
Valores	La sociedad se siente sumida en la inseguridad por la poca efectividad de las autoridades en materia de seguridad.
Métodos	Recolección de información y entrevista
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 2 y 3 • Doble página • 80 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Miedo • Angustia • Zozobra
Actor	PNC; Mingob, MP, Otto Pérez
Autoridad	Otto Pérez, Mauricio López
Origen	Reporteros: Julio Lara, Alex Rojas, Sergio Morales y corresponsales
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 22	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	3 de marzo de 2013
Titular	Temor a la vista
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Una ley muerta, trabajo, Restricciones, Impunidad
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Moto, Violencia, Homicidios
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	02 -03
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	No se respeta el reglamento que prohíbe que se transporten dos personas en moto con lo cual delincuentes utilizan este medio de transporte para cometer hechos delictivos.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Instituciones de Gobierno analizan realizar modificaciones a la ley para que puedan ir dos personas debidamente identificados.
Pautas	Hipótesis: Policía Nacional Civil no cuenta con una estrategia para combatir este tipo de acciones criminales por parte de los sicarios. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Incumplimiento • Restricciones
Valores	Informar a la población que durante el 2012 fueron ultimadas alrededor de cien personas, atacadas por personas que iban a bordo de una motocicleta.
Métodos	Recopilación de información y Entrevista
Técnicas	Reportaje
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 02- 03 • Doble página • 72 pulgadas Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Impunidad • Miedo • Psicosis
Actor	Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación), Néstor López (Acción Ciudadana), Sandino Asturias (Centro de Estudios de Guatemala), Policías Municipales de Tránsito, Policía Nacional Civil, División Especializada en Investigaciones Criminales.
Autoridad	Mauricio López Bonilla, Ministro de Gobernación
Origen	Reportero Julio Lara
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 23	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	03 de Marzo de 2013
Titular	Pérez anuncia plan contra la violencia
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Provincia y Origen de Violencia
Palabras destacadas en cursiva	Prensa Libre
Nombres destacados	Violencia, homicidios, venganza
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Autoridades de gobierno señalan que el aumento de muertes violentas se deriva en un 32% por conflictos personales con lo cual focalizarán estrategias orientadas a reducir el número de homicidios.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: a pesar del aumento de muertes en los primeros dos meses del 2013 Gobierno aún no implementa un plan de seguridad.
Pautas	Hipótesis: Cultura de violencia se deriva de los conflictos sociales. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Amenaza • Preocupación • Muertes
Valores	El departamento de Guatemala reporta un aumento de hechos violentos en comparación con los dos primeros meses del 2012 debido a que concentra el 44 por ciento de hechos delictivos
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • Pulgadas 32 • Nota central Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Zozobra • Cultura de violencia • Investigación
Actor	Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Fernando Carrera (Canciller guatemalteco), Policía Nacional Civil, Ministerio de Gobernación
Autoridad	Otto Pérez Molina (Presidente de la República)
Origen	Reportero Bill Barreto
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 24	
Nombre del Matutino	Prensa Libre
Fecha de publicación	Lunes 04 de Marzo de 2013
Titular	Supertortilla será eliminada este mes
Derecho Humano que aborda	Derecho a la alimentación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Pocos efectos, carencias, Que siga
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Supertortilla, harina fortificada
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	02-03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Ministerio de Desarrollo Social elimina el plan piloto del programa de harina fortificada conocido como la Supertortilla.
Tendencia o tratamiento	El plan piloto de la Supertortilla reportó escasos resultados positivos además que la harina fortificada no cumple con los parámetros del Reglamento Técnico Centroamericano para la Fortificación de Harina de Maíz.
Pautas	Hipótesis: a pesar que la harina fortificada no cumple con los parámetros de micronutrientes comunidades beneficiadas piden la continuidad debido al período de escasez de alimentos. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición • Fortificación de alimentos • Mejorar los controles alimenticios
Valores	Gobierno acepta que por medio del plan de la Supertortilla no se pueden atacar la desnutrición por lo cual analizarán que todas las harinas de maíz estén fortificadas.
Métodos	Recopilación de información, Entrevista
Técnicas	Reportaje
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 02-03 • 72 pulgadas • Nota central Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Alternativas • Descuido • Rectificación
Actor	Otto Pérez Molina (presidente de la República), Luz Lainfiesta (Ministra de Desarrollo Social), Elmer López (Ministro de Agricultura, ganadería y Alimentación), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Adrián Chávez (Analista en salud pública).
Autoridad	Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Luz Lainfiesta (Ministra de Desarrollo Social).
Origen	Reportero Bill Barreto
Grupo	Clase alta y media alta

4.3.2 Análisis de cuadros de contenido de Prensa Libre

Prensa Libre, uno de los medios de comunicación escrita de mayor circulación a nivel nacional, se ha destacado por ser innovador y que día a día, se van adaptando a las diferentes expectativas del lector.

Dicho medio, le da mayor cobertura en las principales páginas a los temas del Organismo Ejecutivo y Legislativo, aunque es de resaltar que le dieron espacio inclusive doble página a la publicación del Decreto 370-2012 el cual limitaba las competencias de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, nota principal durante enero.

Otro de los resultados que destaca este análisis es que Prensa Libre en sus notas utilizó como mínimo 12 pulgadas columnares y un máximo de 80 pulgadas a las diferentes violaciones a los derechos humanos, además que resaltan con negrita algunas declaraciones de funcionarios y la cita del texto entre comillas.

Respecto a la ubicación de las notas informativas se les asignó mayor importancia a las que aparecen en la portada o en las páginas impares. Así como en el ángulo que se les da a las mismas. Prensa Libre publicó 8 noticias en páginas dobles, de las cuales sería 19 notas informativas en las páginas impares y 18 en las páginas pares.

Un total de 1,456 pulgadas columnares de texto y fotografías, fueron asignadas para informar sobre las violaciones a los Derechos Humanos.

Debido a la muerte del Presidente de Venezuela Hugo Chávez, la elección del Papa, la apertura a juicio de Ríos Montt y la Semana Santa; fueron condicionantes para que no se dieran a conocer algunas violaciones a los derechos humanos en las primeras 6 páginas de Prensa Libre durante marzo del 2013.

En la mayoría de publicaciones del medio escrito, utilizan en las notas informativas los titulares escalonados, lo cual significa que se extienden a dos líneas el texto, por ende es lo primero que al lector le llama la atención.

Otro punto a resaltar son los subtítulos los cuales colocan debajo del título principal con el objetivo de completar, ampliar o aclarar la información para cautivar la lectura por lo cual utilizan el color rojo.

Prensa Libre utiliza la primera letra de la noticia como letra capital esto para dar un espacio en blanco y central la lectura del texto. Además del uso de las entradillas, que tienen como fin destacar las notas informativas, reportajes y entrevistas.

Otro recurso que utilizan son los Destacados debido a que son pieza clave para resaltar alguna frase o declaración especial que quiere hacer el medio. La información gráfica es otra cualidad que enriquece las notas informativas y las cuales hacen que los lectores puedan comprender de mejor manera el mensaje que se desean transmitirles.

4.3.3. Fichas de análisis de contenido de Siglo Veintiuno

Ficha de análisis de contenido No.1	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	02 de Enero de 2013
Titular	Celebraciones dejan al menos 25 muertos
Derecho Humano que aborda	Derecho a la Vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	04
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	En este caso, Fin de año
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Violencia
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	12 pulgadas
Página	07
Ángulo	Inferior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Violencia y muertos durante el 31 de diciembre del 2012 y 01 de enero del 2013, además de las emergencias por accidentes que cubrieron los Bomberos Municipales y Voluntarios.
Tendencia o tratamiento	Seguridad Ciudadana: Dar a conocer a los lectores las emergencias que se dieron en el último día del 2012 y primer día del 2013.
Pautas	Hipótesis: Irrespeto al derecho a la vida de los guatemaltecos se vulnera año con año. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Descuido • Violencia • Irresponsabilidad
Valores	Incremento de hechos de violencia, autoridades sin plan de seguridad.
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 12 pulgadas • Nota terciaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Zozobra • Crimen • Intimidación
Actor	Bomberos Municipales y Voluntarios, Joselyn Salazar Soler, Juan Tol; Jorge Aníbal Morales
Autoridad	Bomberos Municipales
Origen	Reportera Evelyn de León
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.2	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	03 de Enero de 2013
Titular	Acuerdo: El país no acatará fallos de la Corte IDH
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la Justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Es inconstitucional
Palabras destacadas en cursiva	Diario de Centro América
Nombres destacados	Corte Interamericana de Derechos Humanos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	03
Ángulo	Página completa
Sustancia	
El asunto	El Organismo Ejecutivo No reconoce las resoluciones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en casos ocurridos antes del 9 de marzo de 1987
Tendencia o tratamiento	Política- Justicia- Internacional Publicación que se hizo en el Diario Oficial respecto a esta resolución de la CIDH en la cual activistas de los DDHH indicaron que realizarán impugnaciones y por parte de abogados y constitucionalistas consideran que esta disposición es inconstitucionalidad dando oportunidad a que se dé la impunidad en casos en los que el Estado de Guatemala busca una solución amistosa con los denunciantes.
Pautas	Hipótesis: Gobierno incumple acuerdos internacionales. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Inconstitucionalidad • Acuerdos Internacionales • Negación a la Justicia por Violaciones a los DDHH
Valores	En Casos ocurridos por la guerrilla y ejército antes de 1987 no los podrá conocer la CIDH debido a la publicación de un Acuerdo Gubernativo en la cual según los analistas entrevistados consideran que esto da pauta a la impunidad y que el Presidente Otto Pérez Molina con esta decisión está protegiendo a sus "amigos"
Métodos	Analítico, Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 72 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Indignación • Molestia • Desacuerdos
Actor	Corte Interamericana de Derechos Humanos, Acuerdo Gubernativo 370-2012, Presidente de la República Otto Pérez Molina
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República, Antonio Arenales Secretario de la Paz.
Origen	Reportera Evelyn de León
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 3	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	04 de Enero de 2013
Titular	Pérez está anuente a revisar el Acuerdo
Derecho Humano que aborda	Violación al Derecho de acceso a la Justicia a las víctimas del conflicto armado
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14 pulgadas
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Corte IDH, Podrían Presentar acción, PNR debería funcionar, Piden Respeto, Es preocupante
Palabras destacadas en cursiva	Diario de Centro América, Diario Militar
Nombres destacados	Diario Militar, Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH)
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Luego de la publicación del Acuerdo Gubernativo 370-2012 en el diario oficial en la cual indica que la CIDH no puede conocer casos antes de 1987 sectores pro justicia y DDHH piden el diálogo con el mandatario Otto Pérez Molina para que derogue dicho acuerdo.
Tendencia o tratamiento	De no derogar el acuerdo 370-2012 se presentará un recurso en la Corte de Constitucionalidad contra dicha disposición debido a que si se limita la CIDH se da la pauta de que exista más impunidad y no haya justicia para las víctimas en el tiempo del conflicto armado interno.
Pautas	Hipótesis: Gobierno incumple acuerdos internacionales. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Inconstitucional • Acuerdos internacionales • Negación a la justicia
Valores	Impunidad y violación al derecho al acceso a la justicia en casos que ocurrieron antes de 1987 durante el conflicto Armado Interno.
Métodos	Analítico, entrevistas y recopilación de información
Técnicas	Nota Informativa on un recuadro.
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 72 pulgadas • Central Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Impunidad • Obstaculización a la justicia • Abuso de autoridad
Actor	Corte Interamericana de Derechos Humanos, Presidente Otto Pérez Molina, Antonio Arenales (Secretario de la Paz), Acuerdo Gubernativo 370-2012), Organización de Estados Americanos, Diario de Centroamérica, Jorge de León Duque (Procurador de los Derechos humanos), Programa Nacional de Resarcimiento, Nery Rodenas (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala)
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de Guatemala
Origen	Reporteras: Evelyn de León y Mariajosé España
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.4	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	05 de Enero de 2013
Titular	Diputada pide aprobar la Ley de Resarcimiento
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Legislación, Nueva secretaría, Comunicado
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Programa Nacional de Resarcimiento (PNR), Corte Interamericana de Derechos Humanos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	05
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Diputada Nineth Montenegro sugiere que se apruebe la Ley Nacional de Resarcimiento debido a que está por concluir la vigencia del Acuerdo Gubernativo 258-2003 que creó el Programa Nacional de Resarcimiento.
Tendencia o tratamiento	Justicia: Aprobación de la Ley Nacional de Resarcimiento puede intensificar la ayuda a familiares de víctimas del conflicto armado.
Pautas	Hipótesis: Si desaparece el Programa Nacional de Resarcimiento se atrasaría el resarcimiento de las víctimas de acuerdo con las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Deuda • Falta de apoyo • Evadir el cumplimiento de sentencias
Valores	Cumplimiento por parte del Estado las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos a familiares de víctimas del Conflicto Armado.
Métodos	Analítico, entrevistas y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 05 • 32 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento • Prórroga • Debilidad • Incumplimiento
Actor	Diputada Nineth Montenegro, Programa Nacional de Resarcimiento, Ley Nacional de Resarcimiento, Jorge Herrera (Presidente del PNR), Mario Polanco(Grupo de Apoyo Mutuo), Centro por la Justicia y el Derecho Internacional
Autoridad	Jorge Herrera, Presidente del Programa Nacional de Resarcimiento
Origen	Reporteros Mariajosé España y Byron González
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 5	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	05 de Enero de 2013
Titular	Crisis por calderas del San Juan de Dios
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras ,rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Mal estado, No hay solución, Copra estaba sobrevalorada
Palabras destacadas en cursiva	Guatecompras
Nombres destacados	Hospital San Juan de Dios, caldera
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	48 pulgadas
Página	06
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Desde hace 2 meses el Hospital San Juan de Dios opera con una sola caldera de vapor, que, de fallar, haría colapsar al nosocomio, debido a que no se podría esterilizar el material quirúrgico, lavar la ropa de los pacientes o cocinar algunos alimentos.
Tendencia o tratamiento	Social: De no arreglar el problema de la caldera y fallar la que están utilizando se paralizarían algunos servicios que ofrece el Nosocomio, a pesar que busquen el apoyo del Hospital Roosevelt ó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social debido a que las autoridades de salud indican que el proceso de licitación en Guatecompras es lento.
Pautas	Hipótesis: Hospital trabaja solo con una caldera la cual puede fallar y colapsaría el nosocomio Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Advertencia • Colapso • Sobrevaloración
Valores	Autoridades del Ministerio de Salud deben agilizar el proceso compra de una nueva caldera.
Métodos	Entrevista y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 48 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Investigación • Descuido
Actor	Hospital San Juan de Dios, Gonzalo Campos (secretario general del Sindicato de Trabajadores del Hospital San Juan de Dios), Eddy Rodríguez (ingeniero encargado del mantenimiento del hospital) Jorge Villavicencio (Ministro de Salud), diputados de la Bancada Líder.
Autoridad	Jorge Villavicencio, Ministro de Salud.
Origen	Reportero Carlos Álvarez
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.6	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	05 de Enero de 2013
Titular	Registran 4,573 violaciones
Derecho Humano que aborda	Violación al derecho a la libertad y de integridad.
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Informe Inacif
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Agresiones sexuales
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	12 pulgadas
Página	06
Ángulo	Inferior izquierdo
Sustancia	
El asunto	El Instituto Nacional de Ciencias Forenses practicó a 4 mil 573 evaluaciones clínicas a hombres y mujeres víctimas de agresión sexual durante el 2012, las cuales presentaron denuncia al Ministerio Público.
Tendencia o tratamiento	Aumento de agresiones sexuales en comparación al 2011 sin que aún exista un dato concreto debido a una cultura de denuncia en este tipo de abusos.
Pautas	<ul style="list-style-type: none"> Hipótesis: Aumento de violaciones sexuales en hombres y mujeres en comparación a otros años. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> Falta de denuncias Subregistro de la realidad nacional Autoridades sin poder tomar alguna medida para evitar este tipo de ataques.
Valores	Alertar a la población sobre el aumento de ataques en agresión sexual tanto en hombres como en mujeres.
Métodos	Analítico y entrevista
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> Página 06 12 pulgadas Breve Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> Preocupación Zozobra Ataques Investigación
Actor	Los 4 mil 573 evaluaciones clínicas que se realizaron a las víctimas, Ministerio Público, Inacif, Irma Salazar (Alianza Contra la Violencia Sexual)
Autoridad	Instituto Nacional de Ciencias Forenses
Origen	Reportero Ángel García
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.7	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	07 de Enero de 2013
Titular	Califican como perversa reserva a la CortelDH
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso a la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Criticar medida, Condenas suman 28, Hoy se reúnen Pérez y el PDH
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Centro Internacional de Derechos Humanos, Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH), Corte Interamericana de Derechos Humanos (CortelDH)
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	16 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	La Convergencia por los Derechos Humanos rechazó que el Estado de Guatemala intente anular la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por medio del Acuerdo gubernativo 370-2012.
Tendencia o tratamiento	Rechazo a la restricción de las competencias de la CIIDH en la cual favorecen los intereses de la impunidad en los crímenes de lesa humanidad debilitando el sistema de justicia en el País.
Pautas	<ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis: De seguir vigente el acuerdo 370-2012 se da un retroceso en materia de Derechos Humanos. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Impunidad • Desacuerdos • Acciones legales
Valores	Dejar sin fundamento las declaraciones del Presidente Otto Pérez Molina al indicar que las sentencias que emite la CIIDH se pagan del dinero de los guatemaltecos, creando confusión a la población.
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 16 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Negación • Evasión • Confusión
Actor	Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH), Corte Interamericana de Derechos Humanos (CortelDH), Jorge Santos (Convergencia por los Derechos Humanos), Claudia Samayoa (Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos), Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Jorge de León Duque (Procurador de los Derechos Humanos)
Autoridad	Otto Pérez Molina (Presidente de Guatemala)
Origen	Reportero Carlos Álvarez
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No.8	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	08 de Enero de 2013
Titular	Piden que se derogue acuerdo sobre CortelDH
Derecho Humano que aborda	Derecho al acceso de la justicia
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Audiencia, Competencia, No hay vuelta de hoja
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), Acuerdo Gubernativo 370-2012
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	16 pulgadas
Página	05
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Integrantes de organizaciones pro justicia pidieron al Presidente Otto Pérez Molina que derogue el Acuerdo Gubernativo 370-2012, que señala la reserva contra la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
Tendencia o tratamiento	El Estado no puede limitar las competencias de la CIIDH debido a que tendrán como consecuencia el costo político en un futuro y que los derechos humanos son progresivos y no regresivos.
Pautas	Hipótesis: Los delitos de lesa humanidad no prescriben, debido a que todo guatemalteco puede hacer denuncias sobre desapariciones durante el Conflicto Armado Interno. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Impunidad • Costo Político • Negación a la justicia
Valores	Plantear al Mandatario Otto Pérez Molina las consecuencias que se pueden dar de seguir vigente la Resolución 370-2012.
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 05 • 16 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Confusión • Desesperanza • Irresponsabilidad
Actor	Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Corte Interamericana de Derechos Humanos, Helen Mack(Fundación Myrna Mack), Fran La Rue (relator especial de las Naciones Unidas para la Liberta de Expresión), Jorge de León Duque (Procurador de los Derechos Humanos)
Autoridad	Otto Pérez Molina (Presidente de la República)
Origen	Reportero Rudy Tejeda
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 9	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	09 de Enero de 2013
Titular	Sesan confirma baja en la tasa de desnutrición
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud y alimentación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Hambre Cero
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Secretaría de Seguridad Alimentaria, Pacto Hambre Cero, Coordinadora de ONG y Cooperativas.
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	16 pulgadas
Página	05
Ángulo	Superior derecho
Sustancia	
El asunto	Datos de la Secretaría de Seguridad Alimentaria, el Pacto Hambre Cero ha logrado reducir la tasa de letalidad en menores de 5 años que padecen desnutrición, pero para la Coordinadora de ONG y Cooperativas los municipios que tienen cobertura del Pacto Hambre Cero no están siendo beneficiados con programas de desarrollo.
Tendencia o tratamiento	No se están incluyendo todos los municipios del país debido a que solo se han priorizado 166 de los cuales en el 2012 murieron 95 niños en municipios no priorizados.
Pautas	Hipótesis: Exclusión en los 168 municipios restantes que no tienen cobertura por el Pacto Hambre Cero hace que aumente la tasa de desnutrición en los infantes. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Discriminación • Desnutrición • Implementación
Valores	Autoridades de Gobierno también deben enfocarse en erradicar la desnutrición crónica a nivel nacional y no solo en 166 municipios del país.
Métodos	Entrevistas y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 05 • 16 pulgadas • Nota secundaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Exclusión
Actor	Luis Enrique Monterroso (Secretaría de Seguridad Alimentaria), Resultados del Pacto Hambre Cero, Zully Morales (Coordinadora de ONG y Cooperativas)
Autoridad	Luis Enrique Monterroso titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria.
Origen	Reportera Mariajosé España
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 10	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	13 de Enero de 2013
Titular	Ciclo escolar se inicia con incertidumbre y carencias
Derecho Humano que aborda	Derecho a la educación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Educación, Temen protestas, Bajo índice de escolaridad, Nuevas carreras, Nuevos Programas, Nivel académico, El Gobierno estará atento
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ministerio de Educación, estudiantes, infraestructura
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	06 -07
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Inicio del ciclo escolar comienza con precariedades, debido a la falta de una adecuada infraestructura, docentes, insumos.
Tendencia o tratamiento	A pesar que el Mineduc cuenta con un presupuesto de más de Q.10 mil millones no agilizan el proceso para mejorar las instalaciones de las escuelas públicas, contratar a docentes y tener a tiempo la refacción escolar así como los libros.
Pautas	Hipótesis: Mineduc no se mejora las condiciones para que los niños guatemaltecos puedan tener una educación de calidad y garantizando todos sus derechos. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de hecho • Mejorar la inversión en las necesidades del sistema educativo. • Falta de apoyo
Valores	Que el Mineduc pueda agilizar el proceso para adquirir y tener la refacción escolar a tiempo así como los libros educativos, además que debe contratar a maestros y mejorar las instalaciones.
Métodos	Analítico y Entrevistas
Técnicas	Reportaje
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06-07 • 72 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Desatención • Analfabetismo
Actor	Gustavo García y Evelyn Armado de Segura (Viceministros de Educación), Gloria Campos (Directora de la Escuela Oficial Mixta Valle del Norte), Dora Sáenz (maestra de la Escuela Oficial María Dolores Bedoya de Molina), Congreso de la República, Oswaldo Corzo (Coordinador Nacional del Frente del Trabajador de Educación), Byron Valencia (Secretario del Sindicato de Trabajadores Administrativos y Servicios de Educación), Presidente Otto Pérez Molina, Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación)
Autoridad	Ministerio de Educación
Origen	Reportero Alvaro Alay
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 11	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	15 de Enero de 2015
Titular	Ciclo lectivo se inicia con falta de insumos
Derecho Humano que aborda	Derecho de la educación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Problemática, Esperan apertura de presupuesto
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ministerio de Educación, escuelas públicas
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	05
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Inicia el ciclo escolar a pesar que los diferentes programas de apoyo aún no se han implementado en las escuelas públicas.
Tendencia o tratamiento	Social: Dar a conocer la falta de programas como la refacción escolar, la valija didáctica, la gratuidad escolar y los libros de texto, lo cual afecta el desempeño académico en los alumnos de las escuelas públicas.
Pautas	Hipótesis: Mala organización del Mineduc para estar preparados antes que inicie el ciclo lectivo. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Desorganización • Falta de apoyo • Infraestructura precaria
Valores	Presionar al Ministerio de Finanzas para que pueda asignar el presupuesto correspondiente al Mineduc y así entregar los insumos necesarios a las escuelas públicas.
Métodos	Entrevistas y recolección de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 05 • 32 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Molestia por parte de maestros y padres de familia • Preocupación
Actor	Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas, Gloria Campos (Escuela Urbana Mixta Valle del Norte), Gloria de Santos (Madre de un alumno), Cynthia del Águila (titular del Mineduc)
Autoridad	Cynthia del Águila, Ministra de Educación
Origen	Reportero Álvaro Alay
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 12	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	17 de Enero de 2013
Titular	Corren peligro 8 mil pacientes renales crónicos
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Salud
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Micromedical Corporation
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	18 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior derecho
Sustancia	
El asunto	Pacientes que padecen la enfermedad renal se verán afectados en sus terapias por la falta de pago de Q.38 millones que el Ministerio de Salud adeuda a la Fundación Amor.
Tendencia o tratamiento	El Ministerio de Salud en lugar de pagar la deuda pretende contratar una empresa que cobraría más caro cada hemodiálisis y diálisis.
Pautas	Hipótesis: Alrededor de 8 mil pacientes renales podrían quedarse sin sus terapias debido a la deuda que no quiere pagar el Ministerio de Salud. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Sobrevaloración • Dudas en el contrato • Transparencia
Valores	El Ministerio de Salud pague la deuda a la Fundación que provee las terapias a los enfermos renales.
Métodos	Entrevistas y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 18 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Muerte
Actor	Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico, Ministerio de Salud, Diputada Nineth Montenegro, Vinicio Arévalo (Viceministro de Salud), Fundación Amor, Contraloría General de Cuentas
Autoridad	Vinicio Arévalo, Viceministro de Salud
Origen	Reportero Byron González
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 13	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	20 de Enero de 2013
Titular	Repudio por muertes violentas de mujeres en Guatemala
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y libertad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	18
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Indignación, Poca investigación, En aumento, Jóvenes, las principales víctimas, Marcha silenciosa
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Muertes, violentas, mujeres, Comisionada Presidencial para el Abordaje del Femicidio en Guatemala.
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	04-05
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	La primera quincena de enero de 2013 cerró con un saldo de 33 muertes violentas de mujeres, 5 casos más que en el mismo periodo de 2012.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Noviembre y diciembre de 2012, junto a enero de 2013, se perfilan como los tres meses en los que el femicidio tuvo un repunte con respecto a otros meses.
Pautas	<ul style="list-style-type: none"> Hipótesis: Se da una alta tasa de muertes de mujeres lo cual es por la falta de garantías de seguridad por parte del Gobierno. <p>Pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inseguridad Femicidios Investigación Impunidad
Valores	Autoridades de gobierno implementen medidas de prevención de la violencia y se puedan llevar a los responsables de las muertes violentas hacia las mujeres a los organismos de Justicia.
Métodos	Analítico, entrevistas y recopilación de información
Técnicas	Reportaje con infografías
Rasgos físicos y psicológicos	<p>Rasgos físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Páginas 04-05 72 pulgadas Nota principal <p>Psicológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preocupación Zozobra Miedo
Actor	Comisión Presidencial para el Abordaje del Femicidio en Guatemala, Carmen Rosa de León (Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible), Mayra Véliz (Coordinadora Técnica del Observatorio de Violencia Sexual y Femicidio de Guatemala), Alba Trejo (Comisionada presidencial para el Abordaje del Femicidio), Norma Cruz (Fundación Sobrevivientes), Mayra Jiménez (Activista).
Autoridad	Alba Trejo, Comisionada Presidencial para el Abordaje del Femicidio.
Origen	Reportero Ronald Mendoza
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 14	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	22 de Enero 2013
Titular	Faltan Q.200 millones para la Ventana de los Mil Días
Derecho Humano que aborda	Derecho a la alimentación y salud
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Hambre Cero, Nuevo Viceministerio, Programa de prevención
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ventana de los mil días, Pacto Hambre Cero, Ministerio de Salud.
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	02
Ángulo	Superior derecho
Sustancia	
El asunto	Al programa Ventana de los Mil Días, componente del Pacto Hambre Cero, se le asignaron Q.360 millones para el 2013; pero no brindarán una atención universal debido a que faltan Q.200 millones para atender los 334 municipios del país según indicó el Presidente Otto Pérez Molina.
Tendencia o tratamiento	Es imposible dar una atención universal sino se fortalece el Ministerio de Salud.
Pautas	Hipótesis: De no darle cobertura a todos los municipios a nivel nacional se puede incrementar la desnutrición en los recién nacidos. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de Recursos • Desnutrición • Burocracia
Valores	Darle cobertura a todos los municipios del país con el programa de la Ventana de los Mil Días, para mejorar la salud de los recién nacidos y mejorar la atención en las mujeres en período de lactancia.
Métodos	Entrevista y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 02 • 32 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Desorganización
Actor	Programa Venta de los Mil Días, Pacto Hambre Cero, Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Luis Enrique Monterroso (titular de la Secretaría de Seguridad Nacional), Arlyn Jiménez (Coordinadora de ONG y Cooperativas), Roberto Kestler (Presidente de la Comisión Legislativa de Salud)
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República.
Origen	Reportera Mariajosé España
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 15	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	22 de Enero de 2013
Titular	MAGA reducirá un 40% entrega de fertilizante
Derecho Humano que aborda	Derecho a la alimentación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Agricultura, En la Mira, Control en la entrega, Publican licitación, En contra de la decisión
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, fertilizante, Fondo Nacional de Desarrollo
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	El MAGA cuenta con presupuesto de Q.401 millones y tiene previsto beneficiar unas 650 mil personas, mientras que en un 2011 fueron más de 900 mil.
Tendencia o tratamiento	Según datos del titular del Maga se estima que 500 mil familias son las que necesitan el fertilizante que es el 40% mientras que el otro 60% puede acceder al fertilizante con sus propios recursos.
Pautas	Hipótesis: Organizaciones campesinas indican que la entrega de fertilizante se vuelva año con año clientelista. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Control de beneficiados • Crisis alimentaria • Implementar un programa para entregar abono orgánico.
Valores	Se teme que con la reducción del 40% en la entrega del fertilizante aumente la crisis alimentaria en los pequeños productores.
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 72 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Zozobra • Hambruna
Actor	Elmer López (Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación), Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Consejos Comunitarios de Desarrollo, Fondo Nacional de Desarrollo, Guatecompras, Leocardio Juracán (Comité Campesino del Altiplano), Miguel Ixcam (Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas), Araceli Saucedo (Organización Villa Campesina).
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República, Elmer López titular del MAGA.
Origen	Reporteros Geldi Muñoz y Eddy Coronado
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 16	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	23 de Enero de 2013
Titular	Denuncian negligencia en Salud
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Casos de violación, Expedientes
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Ministerio de salud y Víctimas de Violencia Sexual
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	24 pulgadas
Página	06
Ángulo	Inferior central
Sustancia	
El asunto	Diputados de las bancadas Winaq y URNG-Maíz, denunciaron que existe negligencia en el cumplimiento de los protocolos acordados para dar seguimiento a las víctimas de violencia sexual por parte del Ministerio de Salud.
Tendencia o tratamiento	Social: El sistema hospitalario público no cumple con recolectar, embalar y proteger las muestras de fluidos que se depositan en los cuerpos y ropa de las víctimas de violación, lo cual no permite que existan pruebas para perseguir dicho delito.
Pautas	Hipótesis: Poco apoyo del personal médico hospitalario y la falta de kits para recolectar evidencia en casos de agresión sexual impiden que el Ministerio Público pueda tener evidencia. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Injusticia • Sobresaturación en la demanda de servicios hospitalarios • Capacitación del personal de salud para actuar ante las víctimas de violencia sexual.
Valores	De los 4 mil casos existentes por agresión sexual solamente se están investigando 500 por parte del Ministerio Público.
Métodos	Recopilación de información y entrevista
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 24 pulgadas • Nota terciaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Denuncia • Impunidad
Actor	Diputados Amílcar Pop y Carlos Mejía, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Procuraduría de los Derechos Humanos, Marco Vinicio Arévalo (Viceministro de Salud)
Autoridad	Marco Vinicio Arévalo (Viceministro de Salud)
Origen	Reportero Byron González
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 17	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	25 de Enero de 2013
Titular	Programa no combate desnutrición
Derecho Humano que aborda	Derecho a la alimentación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Supertortilla, piden fortificación universal
Palabras destacadas en cursiva	Supertortilla
Nombres destacados	Supertortilla, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	24 pulgadas
Página	06
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	El programa promovido por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación conocido como la Supertortilla no cumple con el objetivo de combatir la desnutrición crónica y aguda en los niños debido a que tiene deficiencia de zinc y vitaminas.
Tendencia o tratamiento	La Supertortilla tiene niveles más bajos de nutrientes que los sugeridos por el reglamento técnico centroamericano para la harina de maíz fortificada.
Pautas	<ul style="list-style-type: none"> Hipótesis: La Supertortilla no cumple con los requerimientos necesarios para el combate de la desnutrición. <p>Pautas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigación Deficiencia Fortificación de la harina de maíz
Valores	Gobierno Central debe buscar otra alternativa para combatir la desnutrición crónica y aguda en los infantes del área rural con lo cual proponen fortificar la harina a nivel regional.
Métodos	Análítico, entrevistas y recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	<p>Rasgos físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Página 06 24 pulgadas Nota abridora <p>Psicológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Preocupación Análisis Reevaluación
Actor	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Pacto Hambre Cero, Comisión Nacional para la Fortificación, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, Ministerio de Salud.
Autoridad	Elmer López (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación), Luis Enrique Monterroso (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional).
Origen	Reportera Mariajosé España
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 18	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	26 de Enero de 2013
Titular	Violencia es constante desafío para el Estado
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	CEG, Un modelo económico
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Conferencia Episcopal de Guatemala, violencia, conflictividad, desarrollo económico.
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	12 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Conferencia Episcopal de Guatemala resaltó la violencia y conflictividad en el país siendo un reto para el Estado, por lo cual se debe tener un nuevo modelo económico para alcanzar un desarrollo integral, solidario y sostenible.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Según analistas consideran que las políticas de seguridad que ha lanzado el Ejecutivo no han dado resultados efectivos, pese a las falsas afirmaciones que las mismas autoridades han dado.
Pautas	Hipótesis: Con un nuevo modelo de desarrollo económico se puede promover la participación social por lo tanto disminuiría la pobreza Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de Leyes de inversión • Aprobación de leyes que beneficien el área rural
Valores	La Iglesia Católica propone alternativas a las autoridades de Gobierno para que pueda disminuir la violencia y conflictividad que existe en el país.
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 12 pulgadas • Nota secundaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Responsabilidad • Búsqueda de apoyo
Actor	Bernabé Sagastume (Conferencia Episcopal de Guatemala), Iduvina Hernández (Organización Seguridad en Democracia), Luis Linares (Asociación de Investigación y Estudios Sociales), Álvaro Ramazzini (Obispo de Huehuetenango)
Autoridad	Bernabé Sagastume (Conferencia Episcopal de Guatemala), Iduvina Hernández (Organización Seguridad en Democracia), Luis Linares (Asociación de Investigación y Estudios Sociales), Álvaro Ramazzini (Obispo de Huehuetenango)
Origen	Reportero Álvaro Alay
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 19	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	26 de Enero de 201
Titular	Sigue Violación a DD.HH, dice misión española
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y libertad de expresión.
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Comitiva
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Derechos Humanos, conflictos sociales, democracia
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	18 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior derecho
Sustancia	
El asunto	Parlamentarios españoles, integrantes de una misión de observación de la situación de Derechos Humanos informaron que no hay suficientes canales de diálogo y participación para encauzar de forma democrática las situaciones derivadas por empresas transnacionales, también se preocuparon por los altos índices de violencia en especial el femicidio, presencia del crimen organizado, entre otros.
Tendencia o tratamiento	Social: La falta de información veraz y la deficiente comunicación en el Estado para la solución de conflictos sociales son notorios en el país.
Pautas	Hipótesis: No existen los canales adecuados para que el Estado pueda acercarse a la población guatemalteca y de esa manera crear soluciones para erradicar los conflictos sociales y la violencia común. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Situación actual de los Derechos Humanos • Violaciones
Valores	Resaltar algunas deficiencias que tiene el Estado en el manejo de los Derechos Humanos.
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 18 pulgadas • Nota terciaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Inquietud • Irrespeto • Deficiencia
Actor	Iñaki Anasagasti (Parlamentario español), Organizaciones nacionales e intencionales de la capital, Quiché y Huehuetenango.
Autoridad	Iñaki Anasagasti, Parlamentario español
Origen	Reportero Álvaro Alay
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 20	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	27 de Enero de 2013
Titular	Violencia crece en últimas horas
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Sucesos
Palabras destacadas en cursiva	Juancho
Nombres destacados	Hechos Violentos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	06
Ángulo	Inferior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Varios hechos violentos sucedieron en las últimas 24 horas en la capital y departamentos, donde perdieron la vida 4 adultos entre ellos una mujer y un menor de edad.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Incrementa la violencia sin que las autoridades gubernamentales puedan implementar acciones.
Pautas	Hipótesis: La violencia común afecta a cualquier guatemalteco. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Ajuste de cuentas • Preocupación
Valores	No existen líneas de investigación para que se determinen las causas de los diferentes hechos violentos.
Métodos	Recopilación de información}
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 32 pulgadas • Nota secundaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Temor • Venganza • Amenazas
Actor	Macario Escobar (Jefe de la Comisaría de Santa Catarina Mita, Jutiapa), Bomberos Municipales, Policía Nacional Civil.
Autoridad	Policía Nacional Civil
Origen	Reportera Evelyn de León
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 21	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	02 de Febrero de 2013
Titular	La violencia creció un 8.68% durante enero
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Análisis, saña y miedo aumentan, autoridades reconocen el aumento, Habría que fortalecer la inteligencia
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Violencia, muertes
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	18 pulgadas
Página	03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Los asesinatos aumentaron en enero de 2013 en comparación a enero 2012
Tendencia o tratamiento	Seguridad ciudadana: Las estadísticas muestran que en enero 2012 murieron 507 personas mientras que en enero 2013 subió a 551, con lo cual se registró un aumento del 8.68% de muertes violentas.
Pautas: Pautas	Hipótesis: La inseguridad y violencia aumentan con el paso del tiempo. <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Muertes • Saña • Investigación
Valores	Los asesinatos aumentan de cantidad y saña creando zozobra en la población guatemalteca.
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Nota informativa con infografía
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 18 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Zozobra • Miedo
Actor	Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Policía Nacional Civil, Bancada Libertad Democrática Renovada, Mauricio López Bonilla (Ministro de Gobernación), Carmen Aída Ibarra (Movimiento Pro Justicia), Mariano Gálvez (analista), Lorena Escobar (analista)
Autoridad	Mauricio López Bonilla, Ministro de Gobernación
Origen	Carlos Álvarez
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 22	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	Jueves 07 de Febrero de 2013
Titular	Guatemala es la tercera ciudad más violenta
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	De América, Riquezas familiares, Persisten desigualdades
Palabras destacadas en cursiva	Cultura política de la democracia en Guatemala y las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades.
Nombres destacados	Delincuencia, investigación
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	12 pulgadas
Página	06
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Informe de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales determina que el país es la tercera ciudad de América con el mayor índice de víctimas de la delincuencia.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: guatemaltecos víctimas de la delincuencia común así como de la corrupción y discriminación.
Pautas	Hipótesis: Inseguridad en el país incrementa en comparación a otras capitales Latinoamericanas. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Victimización • Muertes
Valores	No existe un plan de Gobierno que pueda implementarse para erradicar la delincuencia en el país.
Métodos	Analítico
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 12 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Zozobra • Miedo • Discriminación
Actor	Asociación de Investigación y Estudios Sociales, Michel Seligson (Coordinador científico de Vanderbilt University).
Autoridad	Ministerio de Gobernación
Origen	Reportero Ronald Mendoza
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 23	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	14 de Febrero de 2013
Titular	Los casos de desnutrición aguda van en aumento
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud y alimentación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Informe, Datos difieren sobre Hambre Cero
Palabras destacadas en cursiva	Hambre Cero
Nombres destacados	Desnutrición aguda
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	24 pulgadas
Página	02
Ángulo	Superior izquierdo.
Sustancia	
El asunto	De agosto de 2012 a diciembre del mismo año, se duplicaron los casos de desnutrición aguda de 7 mil 926 a 13 mil 901.
Tendencia o tratamiento	Social: Autoridades de la Secretaría de Seguridad Alimentaria indican que el aumento de casos de desnutrición se debe a la asignación de más personas en el sector de salud detectando de esa manera más casos.
Pautas	Hipótesis: Programa Hambre Cero sin resultados concretos para la reducción de la desnutrición aguda. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Señalamientos • Muertes • Crisis alimentaria
Valores	A pesar de contar con un presupuesto de más de Q2 mil millones para el programa Hambre Cero no se ha reportado una reducción en los casos de desnutrición aguda y crónica en el país.
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 02 • 24 Pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición • Preocupación • Alarma
Actor	Carlos Barreda (diputado de Unidad Nacional de la Esperanza), Luis Enrique Monterroso (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional), Hugo Morán (Presidente de la comisión de Seguridad Alimentaria del Congreso)
Autoridad	Luis Enrique Monterroso (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional)
Origen	Reportera Jéssica Osorio
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 24	
Nombre del Matutino	Silgo 21
Fecha de publicación	18 de febrero 2013
Titular	Advierten aumento en la violencia
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Justicia, Desamparo del Estado
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Derechos Humanos, violencia
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	18 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Convergencia por los Derechos Humanos denuncia que la violencia está incrementando.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: En enero del 2013 murieron en forma violenta 120 niños y adolescentes por lo cual exigen que el Gobierno debe replantear la política pública de seguridad ciudadana.
Pautas	Hipótesis: La impunidad es el factor multiplicador de la violencia. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Justicia • Investigación
Valores	Indiferencia e incapacidad para asumir sus obligaciones por parte del Gobierno demuestran un incremento en la violencia de los menores de edad y adolescentes.
Métodos	Recolección de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página • 18 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Zozobra • Impunidad • Rechazo
Actor	Leonel Dubón, Claudia Samayoa y Jorge Santos de la Convergencia por los Derechos Humanos,
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República
Origen	Reportero Álvaro Alay
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 25	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	23 de Febrero de 2013
Titular	Italianos denuncian violaciones
Derecho Humano que aborda	Violaciones a los derechos humanos
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Pueblos indígenas, Alerta por conflictividad
Palabras destacadas en cursiva	----
Nombres destacados	Derechos Humanos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	12 pulgadas
Página	06
Ángulo	Inferior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Delegación de ciudadanos italianos denunció la persistencia de violaciones a los derechos humanos del Pueblo Ixil
Tendencia o tratamiento	Autoridades de gobierno no escuchan ni respetan las decisiones de las comunidades indígenas.
Pautas	Hipótesis: No respetar las decisiones de los pueblos indígenas genera más conflictividad en el país. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Discriminación • Polarización • Defensa de los recursos naturales
Valores	Gobierno debe escuchar las necesidades de los pueblos indígenas.
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 12 pulgadas • Nota secundaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Denuncia
Actor	Renato Di Nicola (representante de la delegación italiana), autoridades de los 48 cantones de Totonicapán.
Autoridad	
Origen	Reportero Carlos Álvarez
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 26	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	24 de febrero de 2013
Titular	Salud aún adeuda Q.205 millones a proveedores
Derecho Humano que aborda	Derecho a la salud
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	14
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Abastecimiento, Buscan evitar otra crisis,
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Salud, Hospitales, pacientes
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	48 pulgadas
Página	02 -03
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Debido a deuda del Ministerio de Salud a los proveedores farmacéuticos por concepto de medicamentos e insumos se pone en riesgo el abastecimiento de la red hospitalaria a nivel nacional.
Tendencia o tratamiento	Salud de la población: Médicos residentes denuncian el desabastecimiento de 40 medicamentos básicos, además el colapso de diversos equipos médicos.
Pautas	Hipótesis: El derecho a la salud es afectado por deuda a industria farmacéutica. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Limitaciones • Irresponsabilidad
Valores	La prevención y respuesta a las necesidades de salud de la población se ven afectadas por acciones del Gobierno
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Reportaje con infografías
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 48 pulgadas • Nota central Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades • Irresponsabilidad • Muertes
Actor	Jorge Villavicencio (Ministro de salud), Leonel Rodas (Gremial de Fabricantes de Productos Farmacéuticos),
Autoridad	Jorge Villavicencio, Ministro de Salud
Origen	Reportero Byron González
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 27	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	27 de Febrero de 2013
Titular	Preocupa el uso de menores como sicarios
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Violencia, Alarma en las autoridades, Correccionales, saturadas, Nueva generación de sicarios
Palabras destacadas en cursiva	Solo para Locos, Mara 18
Nombres destacados	Menores de edad, sicariato, violencia
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	80 pulgadas
Página	02 y 03
Ángulo	Página completa y superior izquierda
Sustancia	
El asunto	Autoridades denuncian que en los últimos 7 años se ha detectado el reclutamiento de menores de edad en pandillas para cometer actos delincuenciales y sicariato.
Tendencia o tratamiento	Instituciones gubernamentales coinciden que el aumento de menores de edad en organizaciones criminales es por la inimputabilidad de los menores.
Pautas	Hipótesis: Grupos criminales contratan a menores de edad como sicarios debido a que la ley no los puede procesar penalmente. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Preocupación • Alerta • Crímenes
Valores	El aumento de menores de edad involucrados a pandillas se debe a un fenómeno social debido a que no se han fortalecido al legislación en el país para procesarlos penalmente.
Métodos	Recolección de información y entrevistas
Técnicas	Reportaje
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 02 y 03 • 80 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Muertes • Manipulación • Amenazas
Actor	Jorge de León Duque (Procurador de los Derechos Humanos), Vladimir Aguilar (Procurador General de la Nación), Marco Antonio Garavito (Liga de Higiene Mental), Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Ministerio Público, Policía Nacional Civil.
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República
Origen	Reportera Evelyn de León
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 28	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	28 de febrero de 2013
Titular	Señalan atraso en políticas de DD.HH
Derecho Humano que aborda	Derechos Humanos
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Conflicto armado, Denuncian por interés personal
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Derechos Humanos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	24 pulgadas
Página	06
Ángulo	Inferior izquierdo
Sustancia	
El asunto	20 organizaciones de derechos humanos y 24 familiares de víctimas del conflicto Armado Interno denunciaron que durante los 14 meses de gobierno de Otto Pérez Molina se ha dado un retroceso en Políticas de Derechos Humanos.
Tendencia o tratamiento	Debido a la publicación del acuerdo gubernativo 370-2012 y luego de su derogación quedó evidenciado que hay intereses por parte de las actuales autoridades de gobierno de no respetar los DD.HH.
Pautas	Hipótesis: Cierre de la Oficina de los Archivos de Paz significa un retroceso en materia de DD.HH. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Intereses personales • Impunidad • Negación al acceso a la justicia
Valores	Intereses personales por parte de los titulares del Secretario de la Paz y del Programa Nacional de Resarcimiento para no respetar los acuerdos internacionales de los DD.HH.
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 24 pulgadas • Nota secundaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Denuncia • Retroceso
Actor	Jorge Santos (Representantes de organizaciones de Derechos Humanos), Antonio Arenales Forno (Secretario de la Paz), Jorge Herrera (Director del Programa Nacional de Resarcimiento), Otto Pérez Molina (Presidente de la República).
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República
Origen	Reportera Evelyn de León
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 29	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	03 Marzo de 2013
Titular	El 32% de crímenes son por venganzas
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Informes, Necesitan armas
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Muertes, venganzas, violencia
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	48 pulgadas
Página	04
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Autoridades de gobierno señalan que el aumento de muertes violentas se deriva en un 32% por amenazas personales, en un 22% muertes por parte del crimen organizado y 21% por pandilleros.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: a pesar del aumento de muertes en los primeros dos meses del 2013 Gobierno aún no implementa un plan de seguridad.
Pautas	Hipótesis: Cultura de violencia se deriva de los conflictos sociales. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Amenaza • Preocupación • Muertes
Valores	El departamento de Guatemala reporta un aumento de hechos violentos en comparación con los dos primeros meses del 2012
Métodos	Recopilación de información y entrevista
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 03 • 48 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Zozobra • Violencia • Investigación
Actor	Eddy Juárez, (Viceministro de Gobernación), Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Policía Nacional Civil, Grupo de Apoyo Mutuo.
Autoridad	Otto Pérez Molina, Presidente de la República
Origen	Reportero Rudy Tejeda
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 30	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	11 de Marzo de 2013
Titular	Más violencia al volante en rutas al Pacífico y al El Salvador
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras, rojas, anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Bocinazos, ¿Porta arma, o no?, Un disparo silencia sus vidas
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Cultura de violencia, conductores, tránsito
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	72 pulgadas
Página	02-03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	En las rutas principales a nivel nacional se ha reportado un incremento hechos violentos protagonizados por los conductores.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Cultura de Violencia y falta de políticas para lograr una correcta despistolización contribuye a que en horas de tráfico ocurran asesinatos entre los conductores.
Pautas	Hipótesis: Falta de tolerancia entre la población incrementa los niveles de violencia. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Intolerancia • Violencia • Muertes • Estrés
Valores	Carencia de legislación que regule los bocinazos o agresiones entre automovilistas incrementa hechos violentos.
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Reportaje y entrevista
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 02 – 03 • 72 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Miedo • Zozobra • Investigación
Actor	Protección Vial (Provia), Ministerio de Comunicaciones (MICIVI), Amílcar Montejo (Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito), Fernando Linares Beltranena (Asociación Constitucional Pro derecho a tener y portar armas), Roberto Alejos (diputado Bancada TODOS), Roberto Villate (diputado Bancada Líder), Carmen Rosa de León (Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible), Ministerio Público, Otto Pérez Molina (Presidente de la República)
Autoridad	Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura
Origen	Reportera Coralia Orantes
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 31	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	12 de Marzo de 2013
Titular	Suben las agresiones sexuales
Derecho Humano que aborda	Derecho a la vida y seguridad
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	10
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Contra niños, Asesinatos de menores, Uno de los miles de casos
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Violación, menores de edad, Derechos Humanos
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	32 pulgadas
Página	04
Ángulo	Superior central
Sustancia	
El asunto	Observatorio de la niñez de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado (Odhag) revela en un informe que cada hora se registra una violación o agresión sexual contra un menor de edad así como la forma violenta en que mueren los menores.
Tendencia o tratamiento	En el primer bimestre del 2013 murieron 244 menores por diferentes causas, la mayoría de víctimas eran adolescentes entre 13 y 17 años.
Pautas	Hipótesis: Gobierno no refuerza acciones para impedir que los hechos violentos contra menores de edad queden en la impunidad. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Falta de programas de prevención • Sin cultura de denuncia
Valores	Gobierno central debe implementar un programa para prevenir la No violencia contra los menores de edad.
Métodos	Recopilación de información
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 04 • 32 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Impunidad • Muertes • Preocupación
Actor	Nery Rodenas (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado), Leonel Dubón (Refugio de la niñez), Ministerio Público,
Autoridad	Nery Rodenas, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado.
Origen	Reportera Evelyn de León
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 32	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	16 de Marzo de 2013
Titular	Desalojados del Polochic exigen cumplimiento
Derecho Humano que aborda	Derecho a la seguridad y vivienda
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Protesta
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Valle de Polochic, viviendas
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	16 pulgadas
Página	06
Ángulo	Superior derecho
Sustancia	
El asunto	Gobierno incumple resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para garantizar los derechos de las familias desalojadas del Valle de Polochic.
Tendencia o tratamiento	Gobierno se excusa por incumplir la resolución se respalda por el cierre del Fondo Nacional de la paz.
Pautas	Hipótesis: Desalojos de familias Qéqchis se hizo para beneficiar al ingenio Chabil Itzám. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Discriminación • Irresponsabilidad • Violaciones a los DD.HH • Desnutrición
Valores	Debido al desalojo que realizaron autoridades de gobierno a 769 familias del Valle de Polochic, se les ha violentado sus derechos humanos debido a que no tienen acceso a la educación, salud, viven en la intemperie y se reportan casos de desnutrición.
Métodos	Entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 16 pulgadas • Nota secundaria Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Zozobra • Incumplimiento
Actor	Daniel Pascual (Comité de Unidad Campesina), Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Otto Pérez Molina (Presidente de la República), Axel López (Secretaría de Asuntos Agrarios)
Autoridad	Otto Pérez Molina (Presidente de la República)
Origen	Reportero Ángel García
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 33	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	19 de Marzo de 2013
Titular	ONU: Estado militariza la seguridad ciudadana
Derecho Humano que aborda	Derecho a la libertad de expresión y a la asociación
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	8
Color de las letras	Negras y rojas
Palabras destacadas en negrita	Informe, Prevalece la impunidad
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Seguridad ciudadana, militarización
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	18 pulgadas
Página	06
Ángulo	Superior izquierdo
Sustancia	
El asunto	Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas muestra su preocupación por los riesgos de militarización en la seguridad ciudadana.
Tendencia o tratamiento	Social: Exceso de figuras legales por parte del Gobierno para criminalizar la protesta social y las demandas de los pueblos indígenas y organizaciones civiles.
Pautas	Hipótesis: Exceso de participación del Ejército en actividades de seguridad ciudadana crea más conflictos. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Violencia • Discriminación • Impunidad
Valores	El Gobierno debe buscar alternativas y mecanismos de inclusión para que exista una representatividad de todos los sectores del país en especial de las comunidades indígenas, xincas y garífunas.
Métodos	Analítico y entrevistas
Técnicas	Nota informativa
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Página 06 • 18 pulgadas • Nota abridora Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Desesperación • Insatisfacción
Actor	Navy Pillay (Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas), Alberto Brunori (representante de la Comisión de las Naciones Unidas en Guatemala), Jorge de León Duque (Procurador de los Derechos Humanos), Francisco Cuevas (Secretario de Comunicación Social de la Presidencia)
Autoridad	Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas
Origen	Reportero Byron González
Grupo	Clase alta y media alta

Ficha de análisis de contenido No. 34	
Nombre del Matutino	Siglo 21
Fecha de publicación	23 de Marzo de 2013
Titular	MP en alerta por incremento de saqueos en viviendas
Derecho Humano que aborda	Derecho a la propiedad privada
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	12
Color de las letras	Negras, rojas y anaranjadas
Palabras destacadas en negrita	Inseguridad, Modo de Operar, Cifras de los robos, Lo más codiciado, Obstáculos
Palabras destacadas en cursiva	-----
Nombres destacados	Viviendas, delincuencia
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	80 pulgadas
Página	02-03
Ángulo	Central
Sustancia	
El asunto	Ministerio Público se mantiene en alerta por el aumento de saqueos dentro de las viviendas en al menos ocho zonas de la región metropolitana.
Tendencia o tratamiento	Seguridad: Autoridades siguen sin tener un plan de seguridad para reducir los hechos criminales
Pautas	Hipótesis: Capital sigue reportando altos niveles de criminalidad. Pautas: <ul style="list-style-type: none"> • Delincuencia • Violencia • Inseguridad
Valores	En los 81 días del año se han registrado en el Ministerio Público 260 casos de robos en vivienda, autoridades sin plan de seguridad.
Métodos	Recopilación de información y entrevistas
Técnicas	Reportaje
Rasgos físicos y psicológicos	Rasgos físicos: <ul style="list-style-type: none"> • Páginas 02 – 03 • 80 pulgadas • Nota principal Psicológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Preocupación • Denuncias • Miedo
Actor	Ministerio Público, Policía Nacional Civil.
Autoridad	Policía Nacional Civil
Origen	Reportera Coralia Orantes
Grupo	Clase alta y media alta

4.3.4. Análisis del Cuadro de contenido de Siglo Veintiuno

Es el segundo medio escrito de mayor circulación en el país, publicaron más notas informativas, reportajes y entrevistas relacionadas con las distintas violaciones a los Derechos Humanos, enfocadas en el desarrollo y respeto de las comunidades indígenas.

En el análisis de contenido respecto a las unidades de espacio- tiempo se constató que este medio utilizó una superficie mínima de 6 pulgadas columnares y un máximo de 72 pulgadas para las notas referentes a las violaciones de los derechos de los guatemaltecos. Además que resaltan los nombres de los funcionarios cuando emitieron alguna declaración que le brinda solidez a la nota informativa.

Las citas de texto las ubican entre comillas y en negrita, así como los nombres cifras o citas destacadas, las resaltan con anaranjado o rojo.

Los medios analizados le dan mayor importancia a las notas informativas y por ello las ubican en las portadas o páginas pares. Así como la posición de los textos en la página la mayoría se ubican en un ángulo superior central.

Siglo Veintiuno publicó 44 notas informativas en total, 6 de ellas se encuentran en doble página, 19 noticias sobre las violaciones de los Derechos Humanos se ubicaron en las páginas pares y 9 en las páginas impares.

Siglo Veintiuno publicó 20 notas más que Prensa Libre, debido a que el medio contiene menos páginas y por ende menos anunciantes.

El espacio asignado a las notas informativas fue de 1,280 pulgadas columnares de texto y fotografías. En marzo únicamente se analizaron 6 notas debido a que las páginas principales se las dedicaron a informar sobre acciones de prevención durante la Semana Santa, la muerte del presidente venezolano Hugo Chávez, la apertura a juicio de Ríos Montt y la elección del Papa.

Siglo Veintiuno utiliza en un 90% de las publicaciones analizadas, los titulares escalonados los que se extienden de dos a cuatro líneas, en comparación a Prensa Libre, que utiliza solo dos. Los subtítulos los complementan con una frase y de color anaranjado.

También utilizan la Inicial, que es la primera letra del artículo como letra capital, sea de color negra o roja. Los Destacados resaltan la frase o declaración del entrevistado principal su tamaño es mayor que el texto y se ubica en negrita.

Conclusiones

1. Durante el primer trimestre del 2013, tanto Prensa Libre como Siglo 21 promovieron algunos de los derechos humanos de los guatemaltecos, en las primeras páginas.
2. El derecho que más se violenta, según el análisis comparativo y hemerográfico, es el derecho a la vida y seguridad, debido a que fueron más de 24 notas informativas relacionadas a hechos de violencia y criminalidad, luego se encuentra la violación al derecho de acceso a la justicia con 10 noticias, También se encontró en el estudio que hay dos derechos sociales, el de salud y alimentación, que no se respetan en el país y que se evidenciaron en el primer trimestre del 2013.
3. El análisis hemerográfico que se realizó en el primer trimestre del 2013, concluyó que Siglo Veintiuno, fue el medio escrito que publicó más violaciones a los Derechos Humanos de los guatemaltecos, en total se analizaron 68 notas informativas.
4. Según el estudio, los medios informativos analizados no cumplen con el papel social por lo cual deben dar a conocer a los guatemaltecos sus Derechos Humanos para que puedan exigir al Estado el respeto y garantía de los mismos. Prensa Libre y Siglo Veintiuno no promueven los DDHH en las páginas principales.

Recomendaciones

* Que los futuros profesionales de la comunicación profundicen en el estudio de los Derechos Humanos y su importancia en la comunicación para que los medios de comunicación cumplan su labor social.

* A la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que se aplique un análisis de contenido y en los medios de comunicación más importantes del país para verificar si cumplen su función informar y formar a los guatemaltecos sobre sus derechos.

* Los comunicadores y periodistas deben seguir profesionalizándose para tener herramientas de actualidad y seguir fomentando un sentido de análisis.

Bibliografía

Libros

- Aparisi Miralles, Angela. 2004. En torno al principio de la dignidad humana. España: Cuaderno de Bioética No. 2.
- Blanc Altemir, Antonio. 1990. La violación de los Derechos Humanos fundamentales como crimen Internacional. España: Casa Editorial.
- De Orozco, María del Carmen. 1993. Los derechos humanos y el ambiente en América Latina. Guatemala: Procuraduría de los Derechos Humanos, primera edición.
- Casasús, José María. 1985. Ideología y Análisis de Medios de Comunicación. España: Barcelona, Casa Editorial MITRE.
- Chamorro, Carlos F..2001. El turno de los medios: El periodismo centroamericano frente a la agenda de la democratización. Washington,EEUU.: Inter-American Dialogue y Prodeca.
- Dworkin, Ronald. 1996. El dominio de la vida. España: Editorial Ariel Barcelona,
- IDH/USAC 2000. Informe Demográfico sobre violaciones a los Derechos Humanos. Guatemala. 144 p.
- Interiano, Carlos. 1999. *Cultura y comunicación de masas en Guatemala*. Guatemala: Fénix. 158 p.
- Kayser, Jaques. 1989. El Diario Francés. España: ATE.
- Martínez Roldan, Luis y compañero, Curso de teoría del derecho y metodología jurídica, 1ª edición. España: Editorial Ariel 1994. 8 p.
- Morales Alvarado, Sergio Fernando. 2006. Introducción a los Derechos Humanos,1ª. Edición. Guatemala
- Morin, Violette. 1974. El tratamiento Periodístico de la Información (Traducción de Alfonso Espret). Barcelona: ATE.
- Novoa Monreal, Eduardo. 1979. Derecho a la Vida Privada y Libertad de Información. Un Conflicto de Derechos. México: Editorial Siglo XXI Editores.

- Pèrez Luño, Antonio. 1984. Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución. Madrid: Editorial Tecnos.
- PNUD Guatemala. 2008. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Informe Nacional del Desarrollo Humano 2007/2008. Guatemala: Volumen I. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008.
- Proyecto de Difusión de Derechos Humanos en el Sistema Escolar, MINEDUC, PDH, ASIES, “unidad: Practiquemos nuestras obligaciones y defendamos nuestros derechos” segundo grado del ciclo de educación básica, Guatemala 1992. 6- 11 p.
- Sagastume Gemmell, Marco Antonio. 1991. Medios de Comunicación Social y Derechos Humanos.
- Sagastume Gemmell, Marco Antonio. 2008. Introducción a los Derechos Humanos. 3ra. Ed. Guatemala: Universitaria. 373 p.
- V.N Kudriatsev. Artículo Los derechos humanos y la Constitución Soviética, publicado en trabajo colectivo Lo fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos. 1ª edición. Barcelona, España: UNESCO, Ediciones Serbal, S.A., 1985. 94 p.

Tesis

- Ballina Talento, Amanda. 1997. *El tratamiento de la información periodística, los diarios de mayor circulación de la ciudad capital: prensa libre, siglo XXI y el Gráfico “El Caso Moreno”*. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación.
- Delgado Moratoya, Maria José. 2007. *Análisis de contenido de los matutnios prensa libre y siglo veintiuno sobre la inclusión de la muejr indígenra en las notas informativas nacionales*. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación.
- Galicia Nuñez, Elena Patricia. 2000. *Estudio Hemerográfico de Noticias sobre las Mujeres y la Construcción de la Paz*. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.

- Guerra Quijada, Mirna Noemí. 2003 *Divulgación de los Derechos del Niño y Temas Afines en la Prensa Guatemalteca, Estudio Comparativo de Prensa Libre y Siglo Veintiuno*, Tesis de grado, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Loarca Sandoval, Ana Lilian. 2009. *Estudio del Contenido de las Noticias Publicadas en los Matutinos prensa Libre y Siglo Veintiuno*. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación.
- Vásquez Zamora, Donaldo. 1995. *Estudio hemerográfico comparativo de la noticia nacional e Internacional en los diarios guatemaltecos*. Tesis Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Anexo

Ficha de análisis de contenido	
Nombre del Matutino	
Fecha de publicación	
Titular	
Derecho Humano que aborda	
Unidad de Espacio tiempo	
Altura o tamaño de las letras del titular	
Color de las letras	
Palabras destacadas en negrita	
Palabras destacadas en cursiva	
Nombres destacados	
Unidades diferenciales	
Superficie que ocupa	
Página	
Ángulo	
Sustancia	
El asunto	
Tendencia o tratamiento	
Pautas	<ul style="list-style-type: none"> • Hipótesis • Pautas
Valores	
Métodos	
Técnicas	
Rasgos físicos y psicológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Físicos • Psicológicos
Actor	
Autoridad	
Origen	
Grupo	